

INFORME DE CALIFICACIÓN DE RIESGOS

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO

“SAN FRANCISCO” LTDA.

Fecha de Comité	Calificación Asignada	Período de calificación	Calificación Anterior	Analista Responsable
26 de junio de 2025	AA+	Al 31 de marzo de 2025	AA+	Ing. Elías Sánchez Hidalgo analista2@summaratings.com

Categoría AA: La entidad es muy sólida financieramente, tiene buenos antecedentes de desempeño y no parece tener aspectos débiles que se destaquen. Su perfil general de riesgo, aunque bajo, no es tan favorable como el de las entidades que se encuentran en la categoría más alta de calificación.

Perspectiva: Positiva

Las calificaciones de riesgo emitidas por SUMMARATINGS representan la opinión profesional sobre la capacidad para administrar los riesgos, calidad crediticia y fortaleza financiera de la entidad analizada, para cumplir con sus obligaciones de manera oportuna con los depositantes y público en general. Las calificaciones de SUMMARATINGS se basan en la información actual proporcionada por la entidad financiera, SUMMARATINGS no audita la información recibida, no garantiza la integridad y exactitud de la información proporcionada por la entidad financiera en el que se basa la calificación por lo que no se hace responsable de los errores u omisiones o por los resultados obtenidos por el uso de dicha información, dado que los riesgos a los que se exponen las entidades sujetas a calificación depende de la veracidad de la información remitida para el proceso de calificación.

Las entidades de los sectores financieros público y privado, las subsidiarias y afiliadas, en el país o en el exterior, estarán sujetas a revisiones trimestrales, no obstante, el trabajo de las calificadoras de riesgo es permanente, por lo que de producirse un hecho significativo que atente contra la estabilidad de la entidad calificada y que obligue a cambiar la categoría de calificación, SUMMARATINGS deberá comunicar de inmediato el particular al directorio y a la Superintendencia de Bancos.

Mencionamos que CALIFICADORA DE RIESGOS SUMMARATINGS S.A. no es un asesor legal, fiscal o financiero, las calificaciones emitidas son opiniones de ésta, únicamente identifica los riesgos a los que se exponen las entidades sujetas a calificación, utilizando una metodología de calificación aprobada por la Superintendencia de Bancos, además no puede considerarse como una auditoría, solo proporciona una opinión de riesgos de la entidad calificada, por lo que no se hace responsable de la veracidad de la información brindada por la Entidad Financiera.

A fin de precautelar la propiedad intelectual de la CALIFICADORA DE RIESGOS SUMMARATINGS S.A. queda expresamente limitada la divulgación pública del contenido de este documento y de los informes o documentos que han derivado de la suscripción de un contrato previo, la divulgación de la documentación e información corresponderá única y exclusivamente entre las partes, es decir, entre LA FIRMA CALIFICADORA y la ENTIDAD FINANCIERA, además de ser incorporada en las plataformas o páginas web que ameriten para el desarrollo del objeto del contrato, en cumplimiento a lo dispuesto por los organismos de control y la normativa vigente de la Superintendencia de Bancos, por ningún motivo se podrán realizar copia, duplicado, fotocopias, o reproducción de la información o documentación objeto de la presente prestación de servicios sin previa autorización por escrito de la firma calificadora, incluso cuando la información sea requerida por terceros relacionados a la Entidad Financiera se necesitará la previa autorización caso contrario no podrá ser considerado como un documento emitido por SUMMARATINGS, pudiendo ejercer las acciones legales que de esta deriven

Perspectivas Generales

Podría motivar una mejora en la calificación de riesgos de observarse una reducción sostenida del riesgo de crédito y una mayor diversificación de la cartera por zona geográfica. Además de esto, una mejora estructural en el calce de plazos de los activos y pasivos, acompañado de mantener la tendencia creciente en el indicador de solvencia institucional. Agregando a lo anterior, se valoraría positivamente una mayor diversificación de las fuentes de fondeo nacionales y extranjeras para mitigar posibles impactos macroeconómicos.

Podrían ser factores que afecten negativamente en la calificación, de presentarse a futuro un incremento sustancial en el riesgo de crédito, tanto en el nivel de morosidad como en la cartera problemática que eleven el riesgo de irrecuperabilidad de los créditos o que se presente una deficiencia de provisiones de la cartera improductiva. Se podría revisar la calificación de forma negativa de observarse deficiencias de liquidez que comprometan atender el cumplimiento de las obligaciones contraídas, además de una reducción sostenida de los niveles de solvencia.

La calificación de riesgo podría verse afectada por el impacto de eventos macroeconómicos adversos que deterioren pronunciadamente el ambiente operativo de la institución, afectando notablemente el perfil crediticio de los agentes económicos.

Fundamentos de la Calificación

Entorno Operativo

- Durante el primer trimestre de 2025, el Riesgo País de Ecuador mostró un marcado deterioro, cerrando el 31 de marzo en 1630 puntos. Este valor refleja un aumento en la percepción de riesgo por parte de los mercados internacionales, evidenciando una pérdida de confianza en la estabilidad financiera y política del país.
- Las perspectivas para 2025 apuntan a una moderada recuperación del crecimiento económico en Ecuador, el BCE proyecta un crecimiento del 2,8%, impulsada por una mejora generalizada en los componentes del gasto.
- La Cuenta Corriente registró un superávit de USD 7.082,30 millones en 2024 equivalente al 5,8% del PIB.
- En el primer trimestre de 2025, las exportaciones totales de Ecuador alcanzaron los USD 9.302,4 millones, lo que representa un aumento interanual del 15,2%, mientras que las importaciones, el valor FOB entre enero y marzo de 2025 alcanzó los USD 7.014,4 millones, lo que implicó un incremento del 10,1% respecto al mismo período del año anterior.
- El saldo de la balanza comercial total acumulada hasta marzo de 2025 alcanzó un superávit de USD 2.288,01 millones
- Durante el primer trimestre de 2025, el Presupuesto General del Estado (PGE) registró ingresos por USD 5.765 millones y egresos por USD 6.490 millones, lo que resultó en un déficit fiscal de USD 726 millones,
- A marzo de 2025 el saldo total de la deuda pública alcanzó los USD 64.541 millones, equivalente al 50,03% del Producto Interno Bruto (PIB), estimado en USD 129.018 millones para ese período.
- Al cierre de marzo de 2025, las Reservas Internacionales (RI) de Ecuador alcanzaron los USD 7.729 millones. El saldo de la liquidez total alcanzó los USD 90.599,4 millones, mientras que la oferta monetaria se situó en USD 31.766,8 millones.
- La tasa de interés activa referencial se redujo a 8,54%, lo que podría motivar la demanda de crédito. La tasa pasiva referencial también mostró una reducción a la misma fecha de 6,88%.
- Para marzo de 2025, el Índice de Precios al Consumidor (IPC) se ubicó en 112,63.
- A marzo de 2025, el total de activos del segmento 1 del sistema de cooperativas alcanza los USD 22.689 millones, lo que representa un crecimiento interanual del 5,26% y un incremento del 1,99% respecto al trimestre anterior.
- A nivel interanual, la cartera de crédito muestra una reducción de USD 936 millones, mientras que los fondos disponibles se incrementaron en USD 1.109 millones, evidenciando una reconfiguración en la estructura de activos.
- En cuanto a los pasivos, estos totalizan USD 19.919 millones, con una variación del 5,71% interanual y del 2,13% frente al trimestre previo.

- El patrimonio del segmento 1 se ubica en USD 2.770 millones, con un crecimiento interanual del 2,12% y trimestral del 1,01%.
- Los ingresos totales del sistema cooperativo segmento 1 a marzo de 2025 alcanzan los USD 689 millones, lo que representa una contracción interanual del 6,01%.
- La liquidez del segmento 1 se ubicó en 37,42% a marzo de 2025, reflejando una mejora frente al 36,25% registrado en el trimestre anterior.
- El margen financiero bruto se sitúa en USD 287 millones, reflejando una disminución interanual del 12,51%.
- La morosidad del segmento fue de 8,39%, aumentando frente al 8,04% registrado en diciembre de 2024, lo que representa una deterioración en la calidad de la cartera.

Posición del Negocio

- La Cooperativa de Ahorro y Crédito “San Francisco” Ltda., se constituyó en Ambato Provincia de Tungurahua, en 1962 y actualmente forma parte del segmento 1 de Cooperativas. En el ranking del segmento por activos a marzo 20245 ocupó la posición 07/43 con una participación de 3,29% en relación al total de activos del sistema; y ocupó la posición 2/43 en el ranking de ganancia del ejercicio del sistema.
- La institución cuenta con 33 oficinas a nivel nacional distribuidas en 25 agencias, 4 sucursales, 3 oficinas especiales y 1 oficina matriz operativa en la ciudad de Ambato. Los 33 puntos de servicio están ubicados en 8 provincias, 5 de la sierra (Tungurahua, Chimborazo, Cotopaxi, Pichincha y Santo Domingo de las Tsáchilas), 3 en la Amazonía (Napo, Pastaza y Morona Santiago). Además, cuenta con 16 cajeros automáticos distribuidos en las zonas en las que opera y 21 Corresponsales solidarios activos a nivel nacional.
- A marzo 2025, la cartera bruta es de USD 449,72 millones, mayor al monto presentado en diciembre 2024 (crecimiento trimestral del 0,77%). El 60,50% se concentra en los créditos de consumo, el 34,41% corresponde a microcrédito, el 4,31% pertenece al segmento inmobiliario, mientras que el productivo representa el 0,78%.
- Durante el primer trimestre de 2025, se realizó la contratación de 25 colaboradores. Se realizó un cambio de versión del core financiero a una más actualizada.

Gestión y Administración

- La entidad cuenta con el Reglamento de Buen Gobierno. Tiene políticas relacionadas contempladas en el Estatuto, Reglamento Interno, Reglamento de Trabajo y en el Orgánico Funcional.
- La Cooperativa cuenta con un Plan de Proyectos para el 2025. Los proyectos son: Desarrollo de herramienta automatizada para gestión de cobranzas, Proyecto de Remesas, Marca comercial Sanfra, Plan piloto de uso de internet satelital, Retiro para terceros en ventanillas, mediante código, Ampliación de recaudación de servicios, Pago con QR mediante canal transaccional, Mejoras en módulo de Clientes potenciales, Mejoras al módulo de productividad, Cero Papel, Profesionalización a la fuerza comercial, actualmente se encuentran en ejecución.
- El Gerente de la institución es el Ing. Estuardo Riquelme Paredes López quien tienen un título de cuarto nivel y más de 16 años de experiencia dentro de la Institución, mostrando conocimiento para la toma de decisiones y establecimiento del apetito del riesgo de la Cooperativa.
- El Consejo de Administración es presidido por la Ingeniera, María Cristina Proaño Tayo, de igual manera, la mayoría de los miembros del Consejo cumplen con la formación académica establecida en el estatuto de la Cooperativa.
- la Cooperativa cuenta con 13 Comités incluyendo los normativos. La gestión de control de la organización, se soporta en el Consejo de Vigilancia con el apoyo de los procesos de: Auditoría Interna, Unidad de Cumplimiento, Administración Integral de Riesgos, estos dos últimos con sus respectivos Comités.

Administración de Riesgos

- Cooperativa de Ahorro y Crédito “San Francisco” Ltda., cuenta con una Unidad de Riesgos. La estructura de la Unidad está conformada por el responsable del área y siete colaboradores, de los cuales el responsable de Unidad permanece 15 años en la Institución además de un promedio de permanencia de todo el personal de 8 años.
- Se valora positivamente la existencia de un Plan de Contingencia de Continuidad del Negocio actualizado septiembre de 2024, en temas como políticas, medidas de seguridad, entre otros. Además, se presenta una actualización al Plan de Contingencia de Riesgo de Liquidez y Mercado, en temas de actualización de límites de Tolerancia.
- A marzo 2025, la cooperativa presentó una cartera bruta por USD 449,72 millones, la cual aumentó en 0,77% respecto al trimestre anterior. La cartera por vencer de la entidad representó 93,57% del total de la cartera bruta, mientras que, la cartera improductiva el 6,43% del total.
- La cooperativa a marzo 2025, cuenta con cartera reestructurada representa el 0,19% del total, mientras que la refinanciada el 0,10%. El 93,61% de la cartera se ubica dentro de la categoría de riesgo normal (A1, A2, A3), la

cartera de riesgo potencial (B1, B2) representa el 1,79% de la cartera, mientras la cartera Deficiente (C1, C2), representa el 0,62%, la cartera de dudoso recaudo D representa el 0,22%, finalmente la categoría E representa el 3,77%.

- La cartera de créditos a marzo 2025, presenta una muy baja concentración, en sus 50 mayores deudores representando el 2%, evidenciando un riesgo bajo para la Institución Financiera. Cabe indicar que el 69,91% de estas operaciones, cuentan con garantía hipotecaria.
- La morosidad por segmento de crédito para marzo 2025 fue: microcrédito 7,42% mayor al presentado en diciembre 2024 (6,75%). El segmento de crédito productivo disminuyó su morosidad a 3,95%. El crédito de consumo presentó una morosidad de 6,18%. Al comparar, los indicadores de morosidad con el sistema de cooperativas de segmento 1, se observa que en los cuatro segmentos la morosidad de la cooperativa se encuentra por debajo de su sector comparativo, lo cual es favorable.
- A diciembre 2024, se evidencia la cobertura total de provisiones para la cartera de 275,13%, superior a la presentada en septiembre 2024 (240,69%), en este aspecto, la entidad muestra una cobertura por encima a la registrada por el segmento 1 de cooperativa (103,01%), se evidencia un nivel de cobertura apropiado debido a que se cumplen con las provisiones establecidas, por el ente de control en la mayoría de las operaciones, además de que un porcentaje significativo cuentan con garantías reales lo cual es un respaldo adicional.
- Las provisiones a marzo 2025 ascendieron a USD 1 millón presentando un crecimiento con respecto al trimestre anterior. Es importante recalcar que la institución provisiona para sus operaciones de crédito de acuerdo con los límites máximos establecidos por el ente de control, evidenciando una política de cobertura de créditos conservadora.
- De acuerdo con Reporte de Liquidez Estructural a marzo 2025, el indicador de liquidez de 1era línea se ubicó en 69,54%. Respecto a la liquidez de segunda línea, el indicador fue 68,45%. (Según los límites que constan en el Plan de Contingencia de Liquidez, la Cooperativa se encuentra en un riesgo bajo). El indicador de liquidez mínimo requerido fue de 12,09%. Respecto a los límites de liquidez establecidos en la nota técnica emitida mediante resolución No. 559-2019-F, la Cooperativa cumple adecuadamente con estos.

Posición Financiera

- Los indicadores a marzo 2025 de la entidad que reflejan el funcionamiento del patrimonio el índice de capitalización neto es del 14,12% por encima del sector que se ubica en 11,56%, el endeudamiento patrimonial 6.21 menor al del sector 7.19. En función de estos indicadores, se concluye que la entidad tiene una solvencia patrimonial apropiada para hacer frente a pérdidas derivadas del deterioro de los activos y de la operatividad propia de la institución.
- El nivel de apalancamiento medido por la relación entre activos y patrimonio técnico a marzo 2025 fue de 7,21 permaneciendo inferior a diciembre de 2024 (7,09) y al compararlo con el indicador del segmento (8.19 veces), la institución su ubicó en una posición de mejora
- A marzo 2025, la relación entre fondos disponibles y depósitos a corto plazo fue de 60,27%, superior al resultado presentado en diciembre 2024 (61,90%) y por encima del segmento 1 (37,42%).
- A marzo 2025, la rentabilidad sobre el patrimonio (ROE) fue de 8,48%, superior al indicador presentado en diciembre 2024 (2,07%) y superior al segmento de cooperativas segmento 1 (3,92%). La rentabilidad sobre los activos (ROA) fue de 1,18%, ligeramente superior al presentado en el trimestre anterior (0,90%), y se posicionó por encima del segmento (0,48%). La variación para ambos indicadores aumentó con respecto a marzo 2024.

1. Riesgo de entorno operativo

1.1 Entorno Económico

Equilibrio Político, Social e Institucional

Durante el primer trimestre de 2025, el Riesgo País de Ecuador mostró un marcado deterioro, cerrando el 31 de marzo en 1630 puntos, lo que representa un incremento de 430 puntos respecto al cierre de 2024

(1200 puntos)¹. Este valor, el más alto del trimestre, refleja un aumento en la percepción de riesgo por parte de los mercados internacionales, evidenciando una pérdida de confianza en la estabilidad financiera y política del país. La evolución fue altamente volátil, con un mínimo de 901 puntos al 06 de febrero de 2025, seguido por un ascenso sostenido en marzo. Esta tendencia está estrechamente relacionada con el clima de incertidumbre generado por la segunda vuelta electoral, en la que se enfrentan el actual presidente Daniel Noboa y la candidata correista Luisa González. La contienda entre ambos ha sido el principal factor detrás de la volatilidad del indicador, ya que los inversionistas perciben riesgos diferenciados según el posible desenlace político.

Históricamente, los procesos electorales en Ecuador han influido significativamente en el comportamiento del Riesgo País, y este caso no es la excepción. El contexto electoral actual ha intensificado la cautela de los mercados, encareciendo el financiamiento externo y limitando las posibilidades de inversión, lo que revela la urgencia de restablecer la confianza mediante señales claras de estabilidad.

Las principales agencias calificadoras internacionales han evaluado recientemente la situación económica y financiera de Ecuador, destacando diversos factores de riesgo y vulnerabilidad. Moody's asigna al país una calificación crediticia de Caa3² con perspectiva estable, lo que lo sitúa en una categoría de riesgo sustancial, próxima al nivel de incumplimiento. Esta evaluación refleja una combinación de debilidades estructurales en las finanzas públicas, acceso limitado a los mercados internacionales de capital y una fuerte dependencia del financiamiento proveniente de organismos multilaterales. La calificación también evidencia la exposición significativa de Ecuador a eventos externos adversos, que podrían agravar su ya frágil posición fiscal y financiera. Sin embargo, la perspectiva estable indica que, en el corto plazo, Moody's no prevé un deterioro adicional en las condiciones crediticias del país. Al mismo tiempo, sugiere que existen pocas probabilidades de una mejora sustancial sin avances concretos en la consolidación fiscal, el fortalecimiento institucional y una mayor capacidad de acceso a financiamiento en condiciones sostenibles.

El 9 de diciembre de 2024, S&P Global Ratings ratificó las calificaciones crediticias soberanas de Ecuador en 'B-/B' para largo y corto plazo, manteniendo una perspectiva negativa. Esta evaluación refleja la preocupación de que las políticas fiscales actuales no sean suficientes para mejorar el desempeño financiero del país ni recuperar el acceso a los mercados internacionales antes de enfrentar importantes vencimientos de deuda a partir de 2026. Aunque los pagos de deuda comercial para 2025 son manejables, gracias al apoyo de acreedores oficiales y cierta disciplina fiscal, persiste un alto nivel de incertidumbre política, especialmente por el entorno electoral, que sigue afectando la confianza de los inversionistas. S&P advirtió que la calificación podría reducirse en los próximos 12 meses si se debilita el proceso de consolidación fiscal o si el respaldo de organismos multilaterales disminuye, elevando el riesgo de liquidez. Por el contrario, una mejora en la calificación dependerá de avances claros en la implementación de reformas que fortalezcan el perfil económico del país, como una reducción acelerada del déficit fiscal o una estrategia clara de pago de deuda externa, factores que podrían restablecer el acceso a financiamiento en un entorno internacional cada vez más restringido³.

Por su parte, Fitch Ratings ratificó la calificación de Ecuador, ubicándola en CCC+ para el largo plazo y C para el corto plazo. Durante 2024, el país logró un desempeño fiscal superior al previsto, cumpliendo las metas establecidas por el Fondo Monetario Internacional (FMI) y fortaleciendo su posición de liquidez. No

1

https://contenido.bce.fin.ec/documentos/informacioneconomica/PublicacionesGenerales/ix_PublicacionesGeneralesPrin.html#

² <https://datosmacro.expansion.com/ratings/ecuador>

³ <https://disclosure.spglobal.com/ratings/en/regulatory/article/-/view/type/HTML/id/3297194>

obstante, persiste un alto nivel de incertidumbre política, impulsado por la segunda vuelta electoral entre Daniel Noboa y Luisa González⁴.

Durante el primer trimestre de 2025, Ecuador enfrentó un alarmante deterioro del panorama social, marcado por un aumento sin precedentes de la violencia. Entre enero y marzo se registraron 2.361 muertes violentas, un 65% más que en el mismo periodo de 2024 (1.428 homicidios) y un 39% más que en 2023 (1.698 homicidios), que ya había sido el año más violento en la historia del país⁵. Marzo igualó el récord histórico de homicidios mensuales, consolidando a la inseguridad como la principal preocupación de la ciudadanía, por encima del desempleo y la situación económica.

Ante esta grave conmoción interna, el Estado ha mostrado una limitada capacidad de respuesta frente al avance de los grupos armados organizados. El 3 de marzo, el presidente firmó el Decreto Ejecutivo 552, renovando por 30 días el estado de excepción en nueve provincias (Guayas, Manabí, Los Ríos, Santa Elena, El Oro, Sucumbíos, Orellana, Santa Elena y Pichincha) y un cantón de Azuay (Camilo Ponce Enríquez), evidenciando la gravedad y extensión territorial del conflicto⁶.

La violencia ha profundizado la crisis económica al afectar sectores productivos, comerciales y turísticos, además de desalentar la inversión. Este escenario crítico ocurre en un año electoral, donde la seguridad será el tema central del debate político.

El empleo es otro desafío significativo para Ecuador. Aunque la tasa de desempleo mostró una ligera moderación al ubicarse en 3,8%, no se evidenciaron mejoras en el empleo adecuado, que cayó al 35,9% al cierre de 2024. A esto se suma un incremento en la tasa de subempleo, que alcanzó el 21,0%, lo que evidencia dificultades persistentes para generar trabajos de calidad. La tasa de participación global también descendió, situándose en 64,3%, mientras que la población económicamente inactiva se elevó a 4,7 millones de personas. Este panorama revela un mercado laboral debilitado, con altos niveles de informalidad y precariedad, lo que restringe tanto la inclusión social como las posibilidades de un crecimiento económico sostenido y equitativo⁷.

A pesar de las reformas administrativas en marcha, Ecuador continúa enfrentando serios problemas relacionados con la corrupción, el debilitamiento del sistema judicial y la baja eficiencia del aparato estatal. Estos desafíos han deteriorado aún más la percepción pública sobre la capacidad del gobierno para gestionar la crisis, en un contexto marcado por el aumento de la violencia y el deterioro económico, la ciudadanía requiere acciones concretas y efectivas que garanticen la seguridad, promuevan la generación de empleo y restablezcan la confianza en las instituciones públicas.

Perspectivas de Crecimiento e Índice Económico

Las perspectivas para 2025 apuntan a una moderada recuperación del crecimiento económico en Ecuador, tras una contracción del PIB del 2,0% en 2024, según datos preliminares del Banco Central del Ecuador⁸. Para 2025, el BCE proyecta un crecimiento del 2,8%, impulsada por una mejora generalizada en los componentes del gasto. Se espera que el consumo de los hogares alcance una tasa de 2,7%, también una mayor inversión fija 2,5% y un repunte del gasto público de 1,7%. Entre 2026 y 2028 se espera una trayectoria de crecimiento más estable, con tasas anuales entre 1,8% y 2,2%. En ese período, el consumo privado se mantendría como el principal motor de crecimiento, con tasas cercanas al 2,0% anual, sustentadas en una recuperación sostenida de los ingresos reales y en una mayor inclusión financiera. El

⁴ <https://www.fitchratings.com/research/sovereigns/ecuador-update-08-04-2025>

⁵ <https://www.primicias.ec/seguridad/primer-trimestre-muertes-violentas-homicidios-records-historia-ecuador-94451/>

⁶ https://minka.presidencia.gob.ec/portal/usuarios_externos.jsf

⁷ https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Administracion/SectorReal_042025.pdf

⁸ https://contenido.bce.fin.ec/documentos/informacioneconomica/SectorReal/ix_SectorRealPrin.html

consumo del Gobierno General registraría tasas positivas en torno al 1,1% y 1,4%, en línea con una política fiscal de contención, pero con incrementos puntuales vinculados a programas sociales y necesidades de mantenimiento institucional⁹. En contraste, el Fondo Monetario Internacional (FMI) mantiene una proyección más conservadora de 1,7%, aunque revisada al alza desde el 1,6% anterior. A partir de 2026, se espera una convergencia del crecimiento hacia tasas cercanas al 2% anual, marcando una recuperación gradual¹⁰.

Uno de los principales riesgos para el crecimiento es la caída en el precio del petróleo para 2025, lo que afectaría el nivel de las exportaciones petroleras y los ingresos fiscales. Esta caída, junto con una moderación de las exportaciones no petroleras como el cacao, generaría una menor dinámica comercial. No obstante, se espera que el crecimiento sea sostenido por la inversión privada, principalmente en infraestructura y manufactura, y por una gestión pública más eficiente, con un enfoque en sectores estratégicos y programas sociales.

Se prevé una recuperación de la inflación, impulsada por la desaparición de efectos transitorios como la compensación en las planillas eléctricas (implementada entre noviembre de 2024 y marzo de 2025) en las provincias bajo emergencia, que afectó significativamente la ponderación del consumo eléctrico en el Índice de Precios al Consumidor (IPC). En este escenario, se proyecta una inflación promedio de 0,6% para 2025, con una aceleración gradual a partir de mayo, que llevaría la tasa anual a diciembre a aproximadamente 2,4%. Para 2026, se anticipa una disminución a 1,6% anual, y una estabilización en el mediano plazo con promedios estimados de 1,1% para 2027 y 0,9% para 2028¹¹.

Se proyecta que el comercio exterior mantendrá un crecimiento moderado, con exportaciones que aumentarían entre un 1,5% y un 2,0% anual, y un comportamiento similar en las importaciones. Este desempeño refleja cierta estabilidad en el entorno internacional, aunque persisten riesgos asociados a posibles cambios en las políticas arancelarias globales, que podrían afectar negativamente el flujo comercial. En este contexto, el sector externo continuará desempeñando un papel clave en la economía ecuatoriana, constituyéndose en uno de los principales pilares para sostener el crecimiento, especialmente ante la debilidad de la demanda interna¹².

Ecuador enfrenta una recuperación económica progresiva, aunque vulnerable a factores externos como la caída del petróleo y la volatilidad global. Las proyecciones del BCE son más optimistas que las del FMI, pero ambas coinciden en que el crecimiento será moderado. La clave estará en mantener la disciplina fiscal, fortalecer la inversión productiva y proteger la estabilidad macroeconómica para sostener el crecimiento en el mediano plazo.

Equilibrio Externo y Balanza de Pagos

La Cuenta Corriente registró un superávit de USD 7.082,30 millones en 2024 equivalente al 5,8% del PIB, lo que representa un aumento del 219,4% en comparación con el 2023 (USD 2.217,4 millones). Este resultado se debe, en gran medida, al aumento del superávit en la balanza de bienes y al notable crecimiento del ingreso secundario. El saldo combinado de bienes y servicios alcanzó los USD 4.498 millones, una mejora significativa en comparación con los USD 267 millones registrados el año anterior. Por su parte, el ingreso secundario, impulsado principalmente por las remesas, se elevó a USD 5.921 millones, reflejando

⁹ https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/04/Programacio%CC%81n-Macroecono%CC%81mica-2025-2028_VersionFinalEnvio_15042025.pdf

¹⁰ <https://www.imf.org/es/Publications/REO/WH/Issues/2025/04/25/regional-economic-outlook-western-hemisphere-april-2025>

¹¹ https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/04/Programacio%CC%81n-Macroecono%CC%81mica-2025-2028_VersionFinalEnvio_15042025.pdf

¹² https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/04/Programacio%CC%81n-Macroecono%CC%81mica-2025-2028_VersionFinalEnvio_15042025.pdf

un incremento interanual del 24,2%¹³. Estos indicadores destacan una mejora sustancial en la posición externa del país, favorecida por el fortalecimiento de las exportaciones y el flujo constante de ingresos desde el exterior.

En el primer trimestre de 2025, las exportaciones totales de Ecuador alcanzaron los USD 9.302,4 millones, lo que representa un aumento interanual del 15,2% en valor, aunque con una leve contracción del 1,9% en volumen. Este comportamiento mixto refleja una mejora en los precios internacionales, pero también ciertas limitaciones en la capacidad exportadora. Las exportaciones petroleras, que incluyen crudo y derivados, sumaron USD 2.253,9 millones con un volumen de 34,9 millones de barriles, registrando una caída del 10,5% en valor debido tanto a una disminución del volumen exportado (-6,3%) como a una baja en el valor unitario (-4,5%). La reducción en el envío de crudo se relaciona con factores climáticos adversos que afectaron los bloques 58, 61 y 43, así como con el cierre progresivo del bloque ITT, en cumplimiento del mandato popular. En cuanto a los derivados, su valor exportado disminuyó un 28,5%, explicado por la falta de exportaciones de EP Petroecuador durante enero y febrero debido al mantenimiento programado en la Refinería de Esmeraldas.

Por otro lado, las exportaciones no petroleras tuvieron un desempeño notable, alcanzando USD 7.048,5 millones, lo que representa un crecimiento del 26,8% en valor. Este resultado estuvo impulsado principalmente por un aumento del 20,9% en los precios de exportación, mientras que el volumen creció de forma más moderada en un 4,9%. Estos datos evidencian una consolidación de la demanda externa por productos no petroleros ecuatorianos, especialmente en sectores como el agroindustrial y el pesquero, que han venido ganando competitividad en los mercados internacionales.

En cuanto a las importaciones, el valor FOB entre enero y marzo de 2025 alcanzó los USD 7.014,4 millones, lo que implicó un incremento del 10,1% respecto al mismo período del año anterior. Este crecimiento se explica principalmente por un aumento del 15,9% en los volúmenes importados, a pesar de que los precios promedio de importación cayeron un 5,0%. Se observó un alza generalizada en todos los grandes grupos de productos, destacando los bienes de capital (18,8%) y los combustibles y lubricantes (14,9%), lo cual sugiere una reactivación parcial de la inversión y la actividad productiva. Además, resaltó el crecimiento exponencial de las importaciones mediante tráfico postal y correos rápidos, que se incrementaron en un 173,9%, al pasar de USD 84,9 millones en el primer trimestre de 2024 a USD 232,7 millones en el mismo período de 2025, reflejando una mayor dinámica del comercio electrónico y la logística asociada¹⁴.

El saldo de la balanza comercial total acumulada hasta marzo de 2025 alcanzó un superávit de USD 2.288,01 millones, lo que representa un incremento de USD 581,75 millones en comparación con el mismo período de 2024. Este desempeño refleja una mejora significativa en la dinámica del comercio exterior, impulsada por el crecimiento de las exportaciones y un manejo más eficiente de las importaciones, consolidando así una posición más sólida en el sector externo del país.¹⁵

Equilibrio Fiscal y Endeudamiento Público

A marzo de 2025, Ecuador opera con un Presupuesto General del Estado (PGE) prorrogado del año anterior debido al proceso electoral. Este asciende a USD 36.063 millones y mantiene la estructura del presupuesto de 2024, con algunas modificaciones puntuales. Uno de los recortes más notorios afecta al Bono de Desarrollo Humano, que disminuyó en más de USD 200 millones, lo que ha generado preocupación sobre el impacto social. Por otro lado, se registran aumentos inesperados en ingresos proyectados por ventas de

¹³ https://contenido.bce.fin.ec/documentos/informacioneconomica/SectorExterno/ix_SectorExternoPrin.html#

¹⁴ https://contenido.bce.fin.ec/documentos/informacioneconomica/SectorExterno/ix_ComercioExterior.html

¹⁵ https://contenido.bce.fin.ec/documentos/informacioneconomica/SectorExterno/ix_SectorExternoPrin.html#

bienes inmuebles y transferencias del sector privado, lo que plantea dudas sobre su procedencia y sostenibilidad¹⁶.

De acuerdo con el Ministerio de Economía y Finanzas, durante el primer trimestre de 2025, el Presupuesto General del Estado (PGE) registró ingresos por USD 5.765 millones y egresos por USD 6.490 millones, lo que resultó en un déficit fiscal de USD 726 millones, reflejando una persistente debilidad estructural en la recaudación. Este desequilibrio fiscal continúa siendo un desafío relevante en el contexto de sostenibilidad de las finanzas públicas.

En términos de gasto, el Estado aumentó sus egresos en un 18% respecto al mismo período de 2024. Los sueldos y salarios encabezaron el gasto con USD 2.387 millones (37% del total), seguidos por las transferencias corrientes, que sumaron USD 1.492 millones (23%). Ambas categorías crecieron frente al año anterior y explican gran parte del aumento general del gasto. A esto se suma el gasto en servicio de deuda, que alcanzó USD 1.079 millones (17%), marcando la participación más alta desde que se tiene un registro comparable. Estos datos reflejan una estructura de gasto fuertemente condicionada por obligaciones recurrentes, lo que limita el margen de maniobra fiscal del país¹⁷.

Ecuador mantiene un elevado nivel de endeudamiento público. Según los datos más recientes del Ministerio de Economía y Finanzas, a marzo de 2025 el saldo total de la deuda pública alcanzó los USD 64.541 millones, equivalente al 50,03% del Producto Interno Bruto (PIB), estimado en USD 129.018 millones para ese periodo. Del total adeudado, USD 48.072 millones corresponden a deuda externa, mientras que USD 16.469 millones se vinculan a obligaciones internas. Esta composición revela una fuerte dependencia del financiamiento externo, lo que expone al país a mayores riesgos asociados a la volatilidad financiera internacional, las tasas de interés globales y las condiciones impuestas por organismos multilaterales o acreedores privados. Esta estructura también limita la flexibilidad fiscal y acentúa la necesidad de implementar una estrategia de sostenibilidad de deuda a mediano plazo.¹⁸

Los pagos de deuda externa de Ecuador representan una carga estructural significativa para las finanzas públicas en los próximos años. Entre 2025 y 2030, el país deberá destinar más de USD 36.500 millones al servicio de su deuda externa, incluyendo tanto amortización de capital como el pago de intereses. Esta obligación limita el espacio fiscal para atender necesidades internas y obliga a mantener una planificación financiera rigurosa.

Para 2025, el desembolso previsto asciende a USD 5.448 millones, de los cuales USD 3.396 millones corresponden a amortización de capital y USD 2.052 millones al pago de intereses, según datos del Ministerio de Economía y Finanzas. El periodo más exigente se proyecta entre 2026 y 2028, cuando los pagos anuales superarán los USD 6.500 millones en promedio. Aunque a partir de 2029 estos montos comenzarán a disminuir, los compromisos seguirán siendo elevados, con pagos cercanos a los USD 5.000 millones anuales durante varios años más. Este panorama subraya la urgencia de avanzar en una estrategia de manejo de deuda que alivie la presión sobre el presupuesto y preserve la sostenibilidad fiscal¹⁹.

Equilibrio del Sistema Financiero y Monetario

Al cierre de marzo de 2025, las Reservas Internacionales (RI) de Ecuador alcanzaron los USD 7.729 millones, con un leve incremento mensual de USD 16 millones, reflejo de un equilibrio entre ingresos y

¹⁶ https://www.elcomercio.com/actualidad/negocios/gobierno-ecuador-presupuesto-bono-desarrollo-humano-2025.html?utm_source=chatgpt.com

¹⁷ <https://www.primicias.ec/revistagestion/analisis/deficit-fiscal-ecuador-ingresos-gastos-deuda2025-93217/>

¹⁸ <https://www.finanzas.gob.ec/https-wwwdeuda-publica-nueva-metodologia/>

¹⁹ <https://www.primicias.ec/revistagestion/analisis/deuda-publica-ecuador-fmi-94822/#:~:text=Vencimiento%20y%20financiamiento:%20un%20calendario,anuales%20durante%20varios%20a%C3%B1os%20m%C3%A1s.>

egresos. Durante el mes, los ingresos totalizaron USD 4.157 millones, impulsados principalmente por giros del sector privado, exportaciones de hidrocarburos, depósitos en bóvedas del BCE y transferencias del sector público, que representaron el 97% del total. Los egresos, por su parte, sumaron USD 4.141 millones, concentrados en giros al exterior del sector privado, importación de derivados y pagos de deuda externa.

Además, la valorización del oro monetario aportó USD 237,1 millones, debido al alza del precio internacional del metal.

En el primer trimestre de 2025, las RI se incrementaron en USD 829,5 millones, un resultado similar al del mismo periodo de 2024 (845,5 millones). Este aumento se explica por ingresos acumulados superiores a los egresos (USD 13.685 millones frente a USD 12.856 millones), con una participación destacada del sector privado, que generó un aporte neto de USD 1.400 millones. También influyeron positivamente las operaciones del BCE, especialmente la revalorización del oro. No obstante, el sector público generó una presión negativa sobre las reservas, reduciéndolas en más de USD 1.200 millones por pagos netos de deuda externa. Este panorama evidencia una posición externa estable, aunque con riesgos persistentes ligados al financiamiento público²⁰.

A marzo 2025 la tasa de interés activa referencial se redujo a 8,54%, lo que podría motivar la demanda de crédito. La tasa pasiva referencial también mostró una reducción a la misma fecha de 6,88%²¹.

Los indicadores monetarios de Ecuador reflejan una expansión moderada de la liquidez en la economía para marzo 2025. El saldo de la liquidez total alcanzó los USD 90.599,4 millones, mientras que la oferta monetaria se situó en USD 31.766,8 millones. Las especies monetarias en circulación totalizaron USD 19.843,2 millones. En términos interanuales, tanto la liquidez total como la oferta monetaria mostraron un desempeño positivo, con tasas de crecimiento del 12,2% y 5,7%, respectivamente, lo que indica un fortalecimiento en la disponibilidad de recursos líquidos y una recuperación en la capacidad de transacción del sistema financiero. No obstante, el crecimiento de las especies monetarias en circulación fue más moderado, con un incremento anual de apenas 1,5%²².

Para marzo de 2025, el Índice de Precios al Consumidor (IPC) se ubicó en 112,63. Esto representa una inflación mensual de 0,35%, superior al 0,09% registrado en febrero de 2025 y al 0,29% observado en marzo de 2024. La inflación anual en marzo de 2025 fue de 0,31%, también por encima del 0,25% registrado el mes anterior, aunque significativamente inferior al 1,66% registrado en marzo de 2024. Por otro lado, la inflación acumulada al corte marzo 2025 se ubicó en 0,29%, frente a una variación negativa de -0,06% en febrero y al 0,51% acumulado en marzo de 2024²³. El IPC se compone de doce divisiones de consumo. Las tres divisiones con mayor incidencia en la inflación mensual de marzo de 2025 fueron: Alimentos y bebidas no alcohólicas, con una incidencia de 0,2947%, Transporte, con 0,0197%, y Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, con 0,0192%. Las nueve divisiones restantes contribuyeron en conjunto con una incidencia total de 0,0121% en la inflación mensual²⁴.

El sistema financiero privado, popular y solidario de Ecuador evidenció un sólido dinamismo en la captación de recursos. Los depósitos a la vista alcanzaron un saldo de USD 35.310 millones, registrando un crecimiento interanual del 23,6%, mientras que los depósitos a plazo sumaron USD 40.878 millones, con

²⁰

https://contenido.bce.fin.ec/documentos/informacioneconomica/MonetarioFinanciero/ix_ReservasInternacionales.html

²¹<https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/SectorMonFin/TasasInteres/TasasVigentes032025.htm>

²² https://contenido.bce.fin.ec/documentos/informacioneconomica/MonetarioFinanciero/ix_GestionLiquidez.html

²³ https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Inflacion/2025/Marzo/Boletin_tecnico_03-2025-IPC.pdf

²⁴ https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Inflacion/2025/Marzo/Boletin_tecnico_03-2025-IPC.pdf

una variación positiva del 12,9%. En el periodo evaluado, los depósitos a plazo representaban el 53,7% del total, y los depósitos a la vista el 46,3%, lo que refleja un equilibrio entre liquidez inmediata y ahorro a mediano plazo por parte de los depositantes. En cuanto a la cartera crediticia, los segmentos de consumo y productivo encabezaron los saldos de cartera, con USD 28.907 millones y USD 21.816 millones, respectivamente. El microcrédito ocupó el tercer lugar con USD 10.260 millones, seguido por el segmento inmobiliario con USD 4.348 millones y los créditos educativos con USD 197 millones. Paralelamente, los fondos disponibles del sistema aumentaron de USD 10.362 millones en marzo de 2024 a USD 12.875 millones en marzo de 2025, de los cuales el 90,7% permaneció en el país y solo el 9,3% fue mantenido en el exterior. Las inversiones líquidas ascendieron a USD 6.948 millones, mientras que el fondo de liquidez alcanzó los USD 4.480 millones. En términos de destino, el 57,4% de las inversiones totales se ubicó en el sector público y el 42,6% en el sector privado, reflejando una estrategia conservadora con una orientación significativa hacia activos estatales

En el sector financiero público (SFPu), la captación de recursos mantuvo una marcada preferencia por los depósitos a plazo, que representaron el 71,6% del total, mientras que los depósitos a la vista concentraron el 28,4%. En cuanto a la colocación de recursos, el saldo de la cartera de crédito bruta del SFPu se redujo en un 1,2% interanual, alcanzando los USD 4.954 millones a marzo de 2025. El crédito productivo lideró la cartera con un saldo de USD 2.221 millones, seguido por los créditos destinados a inversión pública (USD 1.639 millones) y el microcrédito (USD 1.083 millones). Por su parte, el índice de liquidez del sector financiero público se situó en 26,1%, ligeramente por debajo del nivel registrado en marzo de 2024 (26,9%), lo que refleja una leve contracción en la capacidad inmediata de respuesta ante requerimientos de liquidez, aunque se mantiene en niveles prudenciales. Este desempeño evidencia una estructura financiera con énfasis en apoyo productivo, pero con desafíos en la atracción de recursos a largo plazo²⁵.

1.2. Entorno financiero del sistema de Cooperativas del Segmento 1

Balance General y Estado de Resultados

A marzo de 2025, el total de activos del segmento 1 del sistema de cooperativas alcanza los USD 22.689 millones, lo que representa un crecimiento interanual del 5,26% y un incremento del 1,99% respecto al trimestre anterior. A nivel interanual, la cartera de crédito muestra una reducción de USD 936 millones, mientras que los fondos disponibles se incrementaron en USD 1.109 millones, evidenciando una reconfiguración en la estructura de activos.

En cuanto a los pasivos, estos totalizan USD 19.919 millones, con una variación del 5,71% interanual y del 2,13% frente al trimestre previo. Este crecimiento se explica principalmente por el aumento en obligaciones con el público, que se incrementaron en USD 485 millones respecto a marzo de 2024.

El patrimonio del segmento 1 se ubica en USD 2.770 millones, con un crecimiento interanual del 2,12% y trimestral del 1,01%. El incremento del último trimestre obedece, en gran medida, a un aumento en las reservas, que ascendieron en USD 45,35 millones.

Los ingresos totales del sistema cooperativo segmento 1 a marzo de 2025 alcanzan los USD 689 millones, lo que representa una contracción interanual del 6,01%, atribuida principalmente a la disminución de intereses y descuentos ganados, que cayeron en USD 35 millones.

El margen financiero bruto se sitúa en USD 287 millones, reflejando una disminución interanual del 12,51%. Por otro lado, el margen financiero neto alcanza los USD 192,79 millones, con una variación anual

²⁵ https://contenido.bce.fin.ec/documentos/informacioneconomica/MonetarioFinanciero/ix_MonitoreoPIMFE.html#

del 5,42%, a pesar del entorno regulatorio más estricto que ha afectado directamente las provisiones del sector, debido a nuevas normativas implementadas en el último año.

Finalmente, se observa una reducción en los gastos operativos, que presentan una variación interanual negativa del 3,35% a marzo de 2025, en línea con esfuerzos de eficiencia operativa por parte de las entidades del segmento.

Tabla 1. Principales cuentas Cooperativas Segmento 1. (miles de dólares)

Principales cuentas	mar-21	mar-22	mar-23	mar-24	dic-24	mar-25	Variación trimestral	Variación interanual
Activos	13,817,894	17,493,309	20,369,964	21,555,075	22,245,959	22,689,367	1.99%	5.26%
Pasivos	11,995,010	15,356,082	17,869,097	18,842,283	19,503,299	19,919,050	2.13%	5.71%
Patrimonio	1,822,884	2,137,226	2,500,866	2,712,792	2,742,660	2,770,317	1.01%	2.12%
Ingresos	422,043	541,024	689,207	732,944	2,851,736	688,906	-75.84%	-6.01%
Gastos	403,395	513,236	2,308,674	659,305	2,703,593	662,144	-75.51%	0.43%
Utilidad neta	18,648	27,788	1,619,467	22,538	65,128	26,762	-58.91%	18.74%

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria
Elaboración: Calificadora de Riesgos SUMMARATINGS S.A

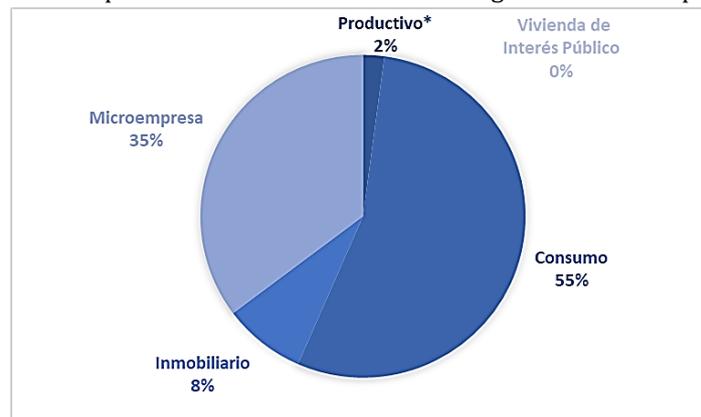
Cartera bruta

A marzo de 2025, la cartera bruta del segmento 1 del sistema de cooperativas asciende a USD 15.077 millones, lo que representa una variación interanual negativa de -5,49%, reflejando una clara desaceleración en el crecimiento del crédito. Este comportamiento continúa la tendencia observada en 2023, año en el que ya se evidenció una tasa de crecimiento inferior en comparación con los años 2021 y 2022. En términos trimestrales, la cartera bruta registra una caída de -0,73% frente a diciembre de 2024.

En cuanto a la concentración por entidad, las cooperativas que lideran el ranking por volumen de cartera bruta son: Juventud Ecuatoriana Progresista Ltda. (15,03%), Jardín Azuayo Ltda. (8,38%) y Cooperativa Policía Nacional Ltda. (7,23%). Respecto a la composición por destino de crédito, la cartera bruta del segmento se distribuye de la siguiente manera: consumo 55,44%, productivo 2,11%, inmobiliario 8,20%, microempresa 35,24%, vivienda de interés público 0,02%.

La estructura de la cartera por tipo de crédito no ha mostrado variaciones significativas en comparación con el trimestre anterior, lo que indica una estabilidad en el enfoque crediticio del segmento, aunque con una dinámica de menor crecimiento general.

Gráfico 1. Composición de la cartera bruta del Segmento 1 de Cooperativas.



Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria
Elaboración: Calificadora de Riesgos SUMMARATINGS S.A.

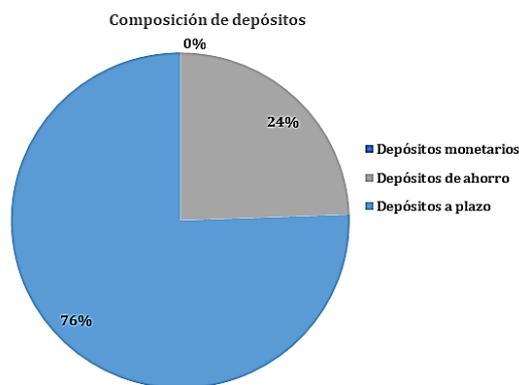
Obligaciones con el Público

A marzo de 2025, las obligaciones con el público del segmento 1 del sistema de cooperativas alcanzan un total de USD 23.442 millones, lo que representa un crecimiento interanual del 34,10%. Este significativo

incremento está impulsado principalmente por el fuerte dinamismo en los depósitos a plazo, que muestran una tendencia sostenida al alza. La estructura de las obligaciones con el público se compone principalmente por: 60% de depósitos a plazo y 19,67% de depósitos a la vista. El marcado crecimiento de los depósitos a plazo indica una preferencia creciente por instrumentos de ahorro con rendimiento fijo, posiblemente en respuesta a un entorno económico de mayor incertidumbre o a tasas de interés más atractivas ofrecidas por las cooperativas.

En cuanto al ranking en depósitos a plazo dentro del segmento se encuentran las siguientes cooperativas: Juventud Ecuatoriana Progresista (16,14%), Policía Nacional Limitada (8,16%) y Alianza del Valle Ltda. (6,21%). Estas entidades lideran en captación, lo que refleja su fuerte posicionamiento en el mercado y la confianza del público depositante.

Gráfico 2. Composición y variación de obligaciones con el público Segmento 1 de Cooperativas.

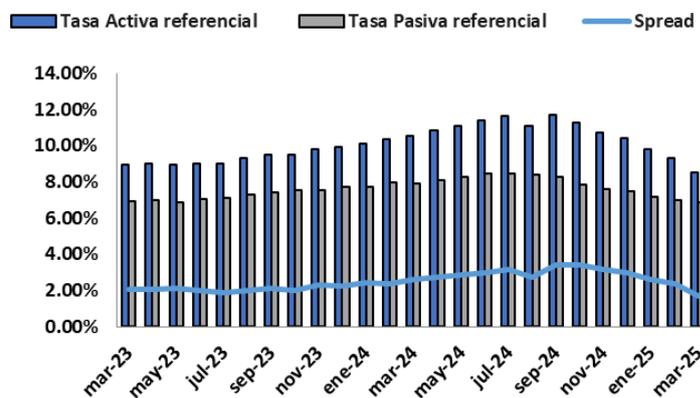


Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria
Elaboración: Calificadora de Riesgos SUMMARATINGS S.A.

A marzo de 2025, los depósitos a la vista del segmento 1 alcanzan un total de USD 4.612 millones, lo que representa un incremento interanual del 15,24%. Esta categoría está altamente concentrada en depósitos de ahorro, que constituyen el 98,86% del total, mientras que los depósitos por confirmar representan apenas el 0,10%, reflejando una baja participación de instrumentos transitorios o en proceso de validación.

Por su parte, los depósitos a plazo ascienden a USD 14.090 millones, evidenciando un crecimiento interanual del 6,03% y una variación trimestral positiva del 2,56%. Este comportamiento reafirma la tendencia creciente observada en los trimestres anteriores, consolidando a los depósitos a plazo como el componente más relevante dentro de las obligaciones con el público.

Gráfico 3. Tasas de interés



Fuente: Banco Central del Ecuador
Elaboración: Calificadora de Riesgos SUMMARATINGS S.A.

A marzo de 2025, la tasa activa referencial se ubicó en 8,54%, mientras que la tasa pasiva referencial fue de 6,88%, resultando en un spread financiero de 1,66 puntos porcentuales. Durante los últimos dos años, se ha observado una marcada volatilidad en los niveles de tasas. La tasa pasiva alcanzó su punto más alto en julio de 2024, con un valor de 8,45%, mientras que la tasa activa registró su máximo en septiembre de 2024, con 11,68%. En consecuencia, el spread financiero más alto del período también se registró en julio de 2024. Desde septiembre de 2024, tanto la tasa activa como la pasiva presentan una tendencia a la baja, lo que ha generado una reducción progresiva en el spread.

Indicadores financieros del segmento 1 de Cooperativas

La liquidez del segmento 1 se ubicó en 37,42% a marzo de 2025, reflejando una mejora frente al 36,25% registrado en el trimestre anterior. Este aumento indica una mayor disponibilidad de activos líquidos para hacer frente a obligaciones de corto plazo, fortaleciendo la capacidad de respuesta del sistema ante posibles presiones de liquidez. El retorno sobre el patrimonio (ROE) se situó en 3,92%, evidenciando un repunte respecto al 2,43% del trimestre anterior, lo que refleja una mejora en la generación de utilidades en relación al capital propio. El retorno sobre los activos (ROA) alcanzó el 0,48%, también superior al 0,19% registrado en el trimestre previo. Esta mejora en la rentabilidad indica una mayor eficiencia en el uso de los recursos para generar resultados.

El indicador de eficiencia operativa, que mide la proporción del margen financiero neto utilizado para cubrir los gastos operacionales, se ubicó en 95,71%, lo que representa una reducción de 8,69 puntos porcentuales respecto a marzo de 2024. Aunque este descenso puede considerarse positivo en términos de control del gasto, todavía sugiere un margen relativamente ajustado entre ingresos y costos operativos.

Los activos productivos frente a los pasivos con costo fueron de 105,25% o que indica que los fondos provenientes del público y financiamiento están siendo utilizados para generar ingresos por medio de la colocación de activos.

La intermediación financiera fue de 80,64% a marzo 2025, presentando un decrecimiento respecto a lo reportado en el trimestre anterior (83,41%) evidenciando que el sistema financiero depende de los fondos provenientes del público.

La morosidad del segmento fue de 8,39%, aumentando frente al 8,04% registrado en diciembre de 2024, lo que representa una deterioración en la calidad de la cartera. La cobertura de la cartera improductiva fue de 100,89%, por debajo del 103,01% del trimestre anterior, lo cual indica un leve debilitamiento en la capacidad del sistema para cubrir posibles pérdidas derivadas de cartera vencida.

Aspectos regulatorios

Todas las disposiciones y normativa a la cual están sujetas las entidades del sistema financiero de la economía popular y solidaria. Se resumen las disposiciones normativas más relevantes de los últimos meses para el sistema de la economía popular y solidaria:

SEPS-IGT-IGS-INSESF-INR-INGINT-2025-0013 (01/31/2025): Reforma a la Norma de Control para la Compensación de Pérdidas.

SEPS-IGS-IGT-IGJ-INSEPS-INSEFS-INGINT-2024-007 (12/30/2024): NORMA DE CONTROL PARA EL REGISTRO DE LOS REPRESENTANTES A LAS ASAMBLEAS O JUNTAS GENERALES Y LA CALIFICACIÓN DE IDONEIDAD DE LOS ADMINISTRADORES Y VOCALES DE LOS CONSEJOS DE ADMOINISTRACIÓN Y VIGILANCIA DE LAS ENTIDADES DEL SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO

SEPS-IGS-IGT-IGJ-INSEPS-INSESF-INGINT-2024-005 (11/07/2024): NORMA DE CONTROL PARA LA GESTIÓN DE RECLAMOS EN LAS ENTIDADES DEL SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO

SUJETAS AL CONTROL DE LA SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA. La presente norma tiene por objeto: “Deróguese en todas sus partes la Resolución No. SEPS-IGS-IGT-IGJ-INSEPS-INSESF-INGINT-2024-002 de 30 de agosto de 2024, que contiene la “NORMA DE CONTROL PARA LA GESTIÓN DE RECLAMOS EN LAS ENTIDADES DEL SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO SUJETAS AL CONTROL DE LA SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA”, publicada en el publicada en el Registro Oficial – Suplemento No. 643 de 13 de septiembre de 2024”.

SEPS-IGT-IGS-IGJ-INFMR-INSESF-INGINT-2024-004 (11/07/2024): NORMA DE CONTROL DE BUEN GOBIERNO, ÉTICA Y COMPORTAMIENTO PARA LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO, CAJAS CENTRALES Y ASOCIACIONES MUTUALISTAS DE AHORRO Y CRÉDITO PARA LA VIVIENDA. La presente norma tiene por objeto: “Derogar en todas sus partes la Resolución No. SEPS-IGT-IGS-IGJ-INFMR-INSESF-INGINT-2024-0188 de 30 agosto de 2024, que contiene la NORMA DE CONTROL DE BUEN GOBIERNO, ÉTICA Y COMPORTAMIENTO PARA LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO, CAJAS CENTRALES Y ASOCIACIONES MUTUALISTAS DE AHORRO Y CRÉDITO PARA LA VIVIENDA emitida por este Organismo de Control”.

SEPS-IGT-IGS-IGJ-INFMR-INGINT-2024-0172 (08/02/2024): NORMA DE CONTROL SOBRE LOS PRINCIPIOS Y LINEAMIENTOS DE EDUCACIÓN FINANCIERA. La presente norma tiene por objeto establecer las definiciones, principios y lineamientos que las entidades del sector financiero popular y solidario supervisadas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria deben observar al planificar, desarrollar, implementar y evaluar iniciativas y programas de educación financiera, en miras de promover y fomentar, desde un enfoque de género e inclusión, sólidas bases de educación financiera para asegurar el bienestar financiero de las personas socias, clientes y usuarias del Sector Financiero Popular y Solidario y público en general.

SEPS-IGT-IGS-INSESF-INR-INGINT-INSEPS-IGJ-0121 (07/03/2024): Norma de Control para la Prevención, detección y erradicación del delito de lavado de activos y del financiamiento de delitos en las entidades del Sector Financiero Popular y Solidario. Establecer las medidas de control que deben cumplir las entidades con base en lo dispuesto en la Sección XI: “Norma para la Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos en las Entidades Financieras de la Economía Popular y Solidaria” de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros, la cual observarán y cumplirán en todo momento, para una efectiva implementación del Sistema de Prevención del Riesgo de Lavado de Activos.

SEPS-IGT-INR-INSESP-INGINT-2024-0122 (07/03/2024): Norma Reformatoria a la “norma de control para la calificación de oficiales de cumplimiento de las entidades del sector financiero popular y solidario, bajo control de la superintendencia de economía popular y solidaria”. Es necesario reformar la Resolución Nro. SEPS-IGT-INR-INGINT-2021-0038 de 23 de febrero de 2021, NORMA DE CONTROL PARA LA CALIFICACIÓN DE OFICIALES DE CUMPLIMIENTO DE LAS ENTIDADES DEL SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO, BAJO CONTROL DE LA SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA, a fin de aclarar el proceso de calificación de los oficiales de cumplimiento, el tiempo de vigencia de la misma, y, definir el rol del liquidador como oficial de cumplimiento en las entidades en proceso de liquidación.

SEPS-IGT-IGS-INSESF-INR-INGINT-2024-0117 (02 de julio de 2024): Norma de Control para la aplicación del mecanismo extraordinario para el diferimiento de provisiones. Por aquellos factores externos que han ocasionado el deterioro de la cartera y el cambio de las condiciones de los deudores y que ha generado una situación crítica del riesgo de crédito en el sector, es necesario establecer medidas que las entidades deben cumplir para mitigar posibles impactos y les permita dar prioridad al cumplimiento de constitución de provisiones. Es así que la presente norma determina los requisitos que las cooperativas de ahorro y crédito y asociaciones mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda deben cumplir previo a

obtener por parte de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria la autorización para la aplicación del mecanismo extraordinario para el diferimiento de provisiones.

SEPS-IGT-IGS-INSESF-INR-INGINT-INSEPS-IGJ-0116 (02 de julio de 2024): Norma la administración de riesgo operativo para una adecuada administración integral de riesgos. Las entidades y la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias observarán también, según corresponda, las “Normas para la administración integral de riesgos en las cooperativas de ahorro y crédito, cajas centrales y asociaciones mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda” y la “Norma para la administración integral de riesgos de la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias” respectivamente, emitidas por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.

SEPS-IGT-IGS-INSESF-INR-INGINT-2024-0090 (01 de mayo de 2024): Las entidades que, durante el ejercicio económico 2024, en cumplimiento de las normas de constitución de provisiones expedidas por la Junta de Política y Regulación Financiera, generen pérdidas en sus estados de resultados, podrán compensar dichas pérdidas con cuentas patrimoniales de conformidad con lo establecido en el artículo 3 de la referida norma.

SEPS-IGT-IGS-INSESF-INR-INGINT-2024-0036 (04 de marzo de 2024): La presente norma tiene como objeto establecer los requisitos para la apertura, las limitaciones en las actividades transaccionales y así como las causas para cierre de las cuentas básicas en el Sector Financiero Popular y Solidario.

SEPS-IGS-IGT-IGJ-INSEPS-INSESF-INGINT-2024-001 (04 de marzo de 2024): Norma de control para el registro de los representantes a las asambleas o juntas generales y la calificación de idoneidad de los administradores y vocales de los consejos de vigilancia de las entidades del sector financiero popular y solidario.

SEPS-IGT-IGS-INR-INSEPS-INSESF-INGINT-2023-0370 (21 de diciembre 2023): Reforma a la Norma de Control para la Apertura, Traslado y Cierre de Oficinas de las Cooperativas de Ahorro y Crédito, Asociaciones Mutualistas de Ahorro y Crédito para la Vivienda, Cajas Centrales y Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias.

SEPS-IGT-IGS-INR-INSEPS-INGINT-2023-0366 (20 de diciembre 2023): Reforma a la Norma de Control que Regula la Calificación de las Compañías Calificadoras de Riesgo y la Actividad de Calificación de Riesgo en las Entidades del Sector Financiero Popular y Solidario.

SEPS-IGT-IGS-IGJ-INR-INSEPS-2023-022 (10 de noviembre 2023): Reforma a la Norma de control que establece los requisitos y el procedimiento general que deben cumplir las cooperativas de ahorro y crédito, las asociaciones mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda y las cajas centrales para la adecuación de estatuto.

SEPS-IGT-IGS-INR-INSEPS-INGINT-2023-0344 (31 de octubre 2023): Establece los requisitos para la calificación de las compañías calificadoras de riesgo por parte de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria; así como regula la actividad de calificación de riesgo de las entidades del sector financiero popular y solidario.

SEPS-IGT-IGS-INSESF-INR-INGINT-2023-0345 (31 de octubre 2023): Reforma el "Plan de Cuentas" y las cuentas "Venta de cartera a plazo" y "Provisión para cuentas por cobrar", contenidos en el Catálogo Único de Cuentas.

SEPS-IGT-IGS-INSESF-INR-INGINT-2023-0312 (22 de septiembre 2023): Norma de Control para la Venta de Cartera de Crédito. El objetivo de la norma en referencia consiste en establecer las condiciones generales de la venta de la cartera de crédito generadas por parte de las cooperativas de ahorro y crédito;

cajas centrales y asociaciones mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda, con el fin de velar por el buen funcionamiento, así como por el correcto cumplimiento normativo.

SEPS-IGT-IGS-IGJ-INSESF-INR-INGINT-2023-225 (22 de junio 2023): Norma de Control para la Gestión del Riesgo de Crédito. Determina los aspectos mínimos que las entidades deben contar u observar con el propósito de identificar, medir, controlar, mitigar y monitorear el riesgo de contraparte al cual se encuentran expuestas en el desarrollo de su proceso de crédito.

2. Riesgo de posición del negocio

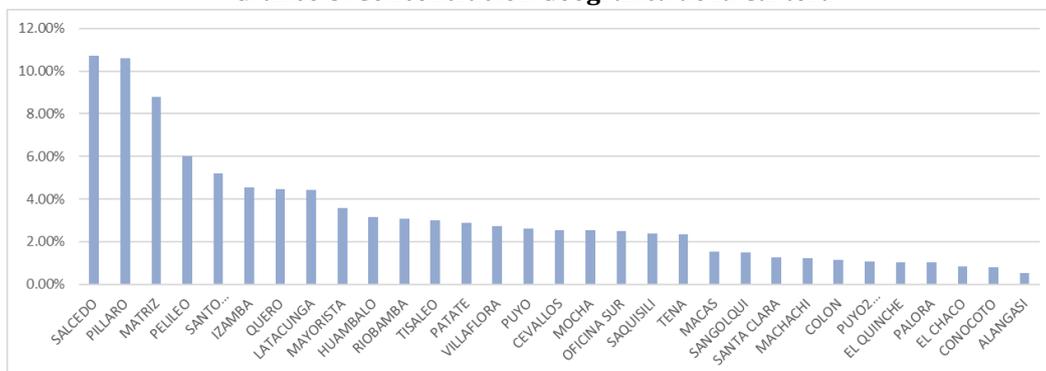
Cooperativa de Ahorro y Crédito “San Francisco” Ltda., se constituyó en Ambato, Provincia de Tungurahua y tuvo vigencia jurídica mediante acuerdo ministerial N. 6317 del 20 de mayo de 1962. Inscrita en el Registro General de Cooperativas el 28 de mayo de 1963 con el N. 916 y reinscrita en la Dirección Nacional de Cooperativas con el N. 170, el 10 de octubre de 1967, mediante autorización emitida por la Superintendencia de Bancos el 18 de agosto de 1993.

La Cooperativa tiene como objeto realizar operaciones de intermediación financiera y prestar servicios sociales a sus socios en el marco de la normativa. La Cooperativa pertenece al segmento 1 de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS) y opera en los segmentos: consumo, inmobiliario, microempresa y, productivo. Ofrece además diversidad en productos de ahorro a la vista, a plazo, recaudación de pagos a terceros, tarjeta de débito, canales electrónicos, entre otros. En el ranking del segmento por activos a marzo 20245 ocupó la posición 07/43 con una participación de 3,29% en relación al total de activos del sistema; y ocupó la posición 2/43 en el ranking de ganancia del ejercicio del sistema.

Modelo de negocio

La institución cuenta con 33 oficinas a nivel nacional distribuidas en 25 agencias, 4 sucursales, 3 oficinas especiales y 1 oficina matriz operativa en la ciudad de Ambato. Los 33 puntos de servicio están ubicados en 8 provincias, 5 de la sierra (Tungurahua, Chimborazo, Cotopaxi, Pichincha y Santo Domingo de las Tsáchilas), 3 en la Amazonía (Napo, Pastaza y Morona Santiago). Además, cuenta con 16 cajeros automáticos distribuidos en las zonas en las que opera y 21 Corresponsales solidarios activos a nivel nacional. La cooperativa presenta a disposición de sus socios y clientes canales transaccionales virtuales en web y aplicación móvil existe un aumento sostenido de usuario desde agosto 2023, la mayor concentración de usuarios se presenta en oficina Matriz el monto de las transferencias con aplicación móvil ha ido en aumento con aumento sostenido desde 2024.

Gráfico 3. Concentración Geográfica de la Cartera



Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito “San Francisco” Ltda.
Elaboración: Calificadora de Riesgos SUMMARATINGS S.A.

Se evidencia cierto nivel de riesgo de concentración de destino de créditos en la provincia de Tungurahua en especial atención en la ciudad de Ambato con una participación, sin embargo, si se realiza un análisis por agencia de Salcedo la que más concentración tiene con un 10,7% seguido de Pillaro 10,61%. La falta de diversificación por provincia, es mitigada parcialmente por el posicionamiento de marca de la institución y conocimiento de la entidad en la zona.

A marzo 2025, la cartera bruta es de USD 449,72 millones, mayor al monto presentado en diciembre 2024 (crecimiento trimestral del 0,77%). El 60,50% se concentra en los créditos de consumo, el 34,41% corresponde a microcrédito, el 4,31% pertenece al segmento inmobiliario, mientras que el productivo representa el 0,78%. Durante el primer trimestre de 2025, se realizó la contratación de 25 colaboradores. Se realizó un cambio de versión del core financiero a una más actualizada.

Estructura Organizacional

Cooperativa de Ahorro y Crédito San Francisco” Ltda., es una persona jurídica de responsabilidad limitada a su capital social. A marzo 2025, se registraron 475 colaboradores. Se muestra que el 65% del personal tiene un título de tercer nivel, mientras que el 11% posee un título de cuarto nivel. Siendo esto una fortaleza en cuanto a la educación de sus colaboradores. Además, el 48% mantiene una permanencia en la institución menor a cinco años, el 30% un nivel de permanencia de entre 5 a 10 años, y el 22% una estabilidad superior a once años. El personal se encuentra distribuido de la siguiente manera: El 48% se encuentra en el Departamento de Negocios, seguidamente el 22% se encuentra en Operaciones, el 7% en Administrativo, mientras el 5% se encuentra en Cobranzas. La Institución cuenta con el 54% de colaboradoras mujeres, mientras el porcentaje restante corresponde al género masculino, evidenciando, un notable equilibrio en la contratación.

La estructura organizacional de la institución está formada por: Asamblea General de Representantes, Consejo de Administración como los órganos de gobierno de la institución; mientras que, la Gerencia es el principal representante de administración. La Cooperativa cuenta con las áreas: Financiero Contable, Legal, Cobranza Judicial, Operaciones, Marketing, Negocios, Talento Humano, Administrativo, Seguridad Electrónica, Tecnología de la Información, y Desarrollo. Adicionalmente, la Cooperativa cuenta con 13 Comités incluyendo los normativos. La gestión de control de la organización, se soporta en el Consejo de Vigilancia con el apoyo de los procesos de: Auditoría Interna, Unidad de Cumplimiento, Administración Integral de Riesgos, estos dos últimos con sus respectivos Comités.

3. Riesgo de gestión y administración

Cooperativa de Ahorro y Crédito “San Francisco” Ltda., cuenta con una estructura interna de gobierno, dirección, administración y control constituida por la Asamblea General de Socios (principal órgano de Gobierno), Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia, Gerencia. Cabe indicar que, la cooperativa cuenta con un Reglamento de Buen Gobierno desde el 09 de junio de 2015, así como también evidencia una actualización al 22 de abril de 2024, en el cual se hace una actualización conforme lo indica la resolución SEPS-2024-001, cabe mencionar que en noviembre 2023 se actualizó íntegramente al documento, debido a la derogación de documentos como; Manuales de Reglamento de sesiones de Consejo de Vigilancia, Reglamento de Sesiones de Consejo de Administración, Manual de políticas y procedimientos de atribuciones y deberes de Consejo de Vigilancia, Manual de Políticas y Procedimientos de sesiones de Consejo de Administración.

Debido al modelo de negocio y la figura legal de la institución, las probabilidades de recibir inyecciones de capital son muy limitadas, restringiendo la estrategia de capitalización a la adhesión de nuevos socios, capitalización de utilidades y aportaciones para acceder al crédito; lo que obedece a factores de la naturaleza cooperativista.

La Cooperativa cuenta con un Consejo de Administración y uno de Vigilancia, siendo el primero el órgano de dirección de la institución, está integrado por cinco vocales y sus respectivos suplentes elegidos por la Asamblea General de Socios para el periodo de cuatro años con la posibilidad de ser reelegidos por una vez. El presidente del Consejo de Administración es la Ingeniera. María Cristina Proaño Tayo. La mayoría de sus miembros presentan título de tercer nivel en áreas relacionadas a Contabilidad Auditoria. El Gerente de la institución es el Ing. Estuardo Paredes López quien tienen un título de cuarto nivel y más de 16 años de experiencia dentro de la Institución, mostrando conocimiento para la toma de decisiones y establecimiento del apetito del riesgo de la Cooperativa.

El Consejo de Vigilancia está integrado por secretario, dos vocales, vicepresidente del consejo y su presidente, los mismos deben acreditar formación académica y experiencia relacionada con auditoria o contabilidad. Este consejo es presidido por la Magister, Catalina del Pilar Puente Tipán, de igual manera, la mayoría de los miembros del Consejo cumplen con la formación académica establecida en el estatuto de la Cooperativa.

La institución cuenta con 10 comités, comité de cumplimiento, comité paritario, comité de balance social, comité de seguridad de la información, comité educación financiera, comité de bienestar personal, comité resolución de conflictos, comité de mora, comité de tecnología, comité ALCO.

La Cooperativa cuenta con un Plan de Proyectos para el 2025. Los proyectos son: Desarrollo de herramienta automatizada para gestión de cobranzas, Proyecto de Remesas, Marca comercial Sanfra, Plan piloto de uso de internet satelital, Retiro para terceros en ventanillas, mediante código, Ampliación de recaudación de servicios, Pago con QR mediante canal transaccional, Mejoras en módulo de Clientes potenciales, Mejoras al módulo de productividad, Cero Papel, Profesionalización a la fuerza comercial, actualmente se encuentran en ejecución.

La Institución a marzo 2025, en lo que respecta a presupuesto, muestra un superávit en el rubro del Activo, regido por la cuenta de cartera de crédito con un déficit de USD 6,228 mil, la cuenta de fondos disponibles presenta un superávit de 5,38%, la cuenta del Pasivo tiene un sobre cumplimiento de USD 29,2 millones por encima de lo presupuestado que fue USD 625 millones regido por el rubro de obligaciones con el público cuenta con el sobre cumplimiento de USD 27,69 millones, teniendo que el mayor superávit se encuentra en depósitos a la vista con el 7,01%, originado por las captaciones del último trimestre.

Con relación al Patrimonio presenta un sobrecumplimiento de USD 313 mil con respecto a los presupuestado que fue de USD 105,28 millones. En el Estado de Resultados se evidencia un déficit de 2,81% es decir una variación de USD 594mil frente a lo presupuestado, el rubro más relevante fue el gasto de operación con una participación de 29%, las cuentas de honorarios tienen un déficit de 14,13% encontrándose dentro de lo establecido, los ingresos de 20,5 millones presentación de 594mil.

4. Administración del Riesgo

Cooperativa de Ahorro y Crédito "San Francisco" Ltda., cuenta con un departamento de Administración Integral de Riesgos. Conformada por el responsable del área y 6 colaboradores, de los cuales el responsable de Unidad permanece 11 años en la Institución. Cuenta con el Comité de Administración integral de Riesgos que está conformado por un vocal del Consejo de Administración, Gerente y el jefe de la unidad de riesgos, sesiona mensualmente o en reuniones extraordinarias de darse el caso.

Cooperativa San Francisco Ltda., cuenta con el Manual de Riesgo de Crédito, actualizado al 2025, la actualización del Manual se basa en establecer directrices para cumplir la normativa y establecer límites de apetito del riesgo. Además la Cooperativa cuenta con un Manual de Políticas y Procedimientos de la Administración de Riesgos actualizado al 22 de Julio de 2024, en el que se realizó actualización cargos

según organigrama vigente y revisión de redacción de políticas, por otra parte el manual contiene responsabilidades, políticas, procedimientos y metodologías para identificar, medir, priorizar, controlar, mitigar, monitorear y comunicar los riesgos a los que se expone la Cooperativa en la ejecución de sus actividades administrativas y de intermediación financiera. El Consejo de Administración es el encargado de aprobar las políticas, procesos, estrategias, metodologías y sistemas de información propuestas por el Comité de Administración Integral de Riesgos y aprobar límites de exposición para la administración integral de riesgos.

Para la administración de riesgos, la cooperativa utiliza los sistemas informáticos Power Bi Retidum para riesgo de crédito; Risk Discovery Solution para Riesgo de Liquidez, Mercado y Operativo; y Lexis para Riesgo Legal.

4.1. Riesgo Operacional

La Cooperativa posee un Manual de Políticas y Procedimientos de Administración de Riesgos en el que incluye la administración de riesgo operativo en el cual se determina las etapas de identificación, medición, priorización, control, mitigación, monitoreo, comunicación, capacitación y el análisis de riesgo. Además, de acuerdo a los estándares de control establecidos en las Resoluciones No. SEPS-IGT-IR-IGJ-2018-0279 Y SEPS-IGT-INR-INGINT-2022-0211. La Institución utiliza el Sistema Risk Discovery Solution para la administración de riesgo operativo, el mismo que calcula mensualmente el impacto y nivel esperado de los riesgos identificados.

La entidad cuenta con un Manual de Políticas y Procedimientos de Seguridad de la Información, actualizado al 30 de marzo de 2023, el cual contiene las políticas, procedimientos para la gestión de la seguridad de la información, del control de accesos, políticas de excepción, sanciones, seguridad de operación de TI, seguridad en el desarrollo, mantenimiento e implementación de sistemas de información, seguridad en redes y comunicaciones, y gestión de llaves criptográficas alcance para el acceso de información, manejo de programas y aplicaciones, correo electrónico, uso de equipo de cómputo y dispositivos móviles de la institución. La Cooperativa cuenta con el core financiero COBIS cuyo proveedor es la empresa COBISCORP. El data center principal está ubicado en la oficina Matriz, tiene categoría TIER 2. El Data Center alternativo se encuentra en la agencia de la ciudad de Cuenca, el cual cumple con las normas: EIA-310D, IP-65 Y NEMA 4. Además, la Cooperativa cuenta con enlaces de datos alternos con 6 agencias: IV Centenario, Sur, Norte, Santa Rosa, Saraguro, Carimanga; y, también cuenta con un plan definido en caso de contingencia.

Cooperativa San Francisco Ltda. no adjunta información respecto las observaciones realizadas por el ente de control, se evidencia una supervisión in situ durante el primer trimestre de 2025, sin embargo, la entidad a la fecha de análisis aún no recibe el informe de la supervisión in situ. Conforme al informe del Auditor Interno, se evidencia que al tercer trimestre de 2024 un total de 61 recomendaciones de las cuales 28 se encuentran cumplidas, quedando al 30 de septiembre del 2024 pendientes y en proceso de cumplimiento 33 recomendaciones, evidenciándose un cumplimiento del 45,90%.

Según revisión a marzo 2025, la entidad ha compartido la información del informe de Auditoría Externa, en donde se evidencia la razonabilidad de los estados financieros de conformidad con normas y principios contables establecidos; así mismo de acuerdo a la información de Auditoría Interna se ha determinado un cumplimiento del 100% del plan de auditoría.

La Cooperativa cuenta con el área de Cumplimiento, la misma que es una de las áreas de Gestión de Control. Además, se presenta un Manual de Políticas y Procedimientos de Prevención de Lavado de Activos y el Financiamiento de Delitos incluido el Terrorismo, actualizado al 17 de julio de 2023, esto como cumplimiento al Oficio No. SEPS-SGD-DNPLA-2023-15706. El área de cumplimiento debe presentar de forma mensual un Informe con el detalle de estadísticas de reportes, descripción de operaciones inusuales

e injustificadas. A marzo de 2025 la entidad dio cumplimiento al seguimiento de las operaciones acorde a la normativa vigente.

Se valora positivamente la existencia de un Plan de Contingencia de Continuidad del Negocio actualizado septiembre de 2024, en temas como políticas, medidas de seguridad, entre otros. Además, se presenta una actualización al Plan de Contingencia de Riesgo de Liquidez y Mercado, en temas de actualización de límites de Tolerancia.

4.2 Riesgo de Crédito

La institución cuenta con un Manual de Políticas y Procedimientos de la Administración Integral de Riesgos en donde se brinda los lineamientos para el Riesgo de Crédito, el mismo que evidencia como última actualización en marzo 2025, cabe mencionar que según la resolución, SEPS-IGT-IGS-INSESF-INR-INGINT-2023-0225, emitida por la entidad de control, muestra una actualización del Manual en lo que respecta a la diferenciación del capítulo de riesgo de crédito y el Manual de Gestión de riesgo de crédito.

Dentro del Manual de Riesgo de Crédito, se evidencia los límites de exposición crediticia y apetito al riesgo, políticas de crédito, elegibilidad de los sujetos de crédito, límites de operaciones activas, montos de crédito, establecimiento de personas vinculada, lineamientos sobre la capacidad de pago, formas de pago, tasas de interés, garantías, procesos de seguimiento, recuperación e indicadores financieros básicos.

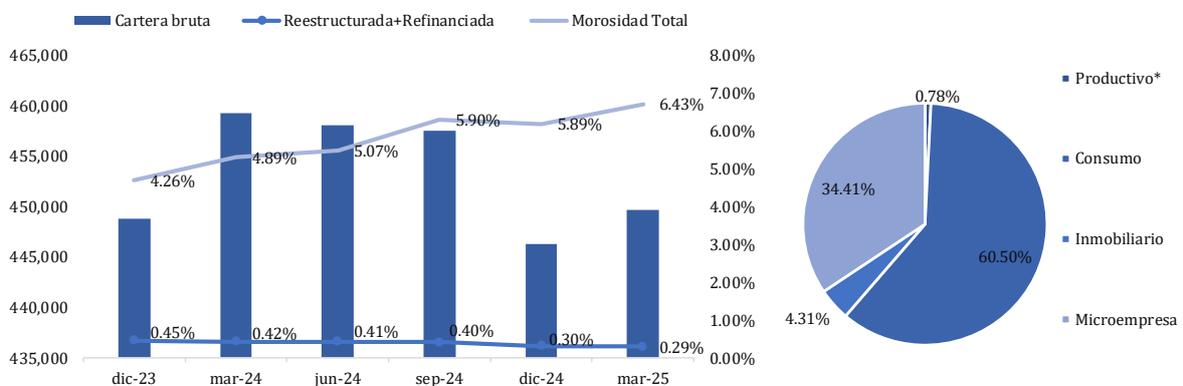
Para el otorgamiento de créditos se realiza consulta al buró de crédito. Además, se especifican las normas y lineamientos para refinanciamiento y reestructuraciones de crédito. Las funciones de crédito y cobranzas están dirigidas por el jefe de Negocios.

Estructura de la Cartera

A marzo 2025, la cooperativa presentó una cartera bruta por USD 449,72 millones, la cual aumentó en 0,77% respecto al trimestre anterior. La cartera por vencer de la entidad representó 93,57% del total de la cartera bruta, mientras que, la cartera improductiva el 6,43% del total.

La cooperativa a marzo 2025, cuenta con cartera reestructurada representa el 0,19% del total, mientras que la refinanciada el 0,10%. El 93,61% de la cartera se ubica dentro de la categoría de riesgo normal (A1, A2, A3), la cartera de riesgo potencial (B1, B2) representa el 1,79% de la cartera, mientras la cartera Deficiente (C1, C2), representa el 0,62%, la cartera de dudoso recaudo D representa el 0,22%, finalmente la categoría E representa el 3,77%.

Gráfico 4. Características de la cartera

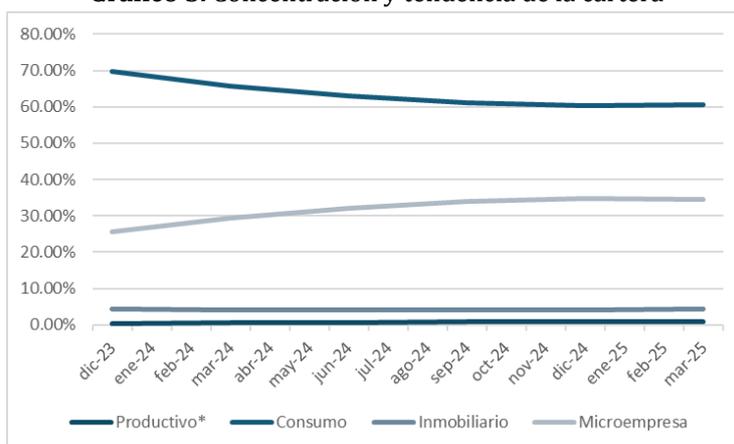


Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria
Elaboración: Calificadora de Riesgos SUMMARATINGS S.A.

La cartera de la institución está distribuida en 60,50% de consumo, 34,41% de microempresa, 4,31% inmobiliario y 0,78% en productivo. El enfoque de la entidad es el consumo y microempresa por lo que la institución enfrenta un mayor nivel de riesgo debido a que son sectores de alta sensibilidad ante el ciclo económico. Los créditos colocados en la ciudad de Ambato representan el 19,54% del total de la cartera bruta, evidenciando cierto nivel de concentración en esta zona, mismo que es mitigado por el posicionamiento de marca de la institución.

La cartera de créditos a marzo 2025, presenta una muy baja concentración, en sus 50 mayores deudores representando el 2%, evidenciando un riesgo bajo para la Institución Financiera. Cabe indicar que el 69,91% de estas operaciones, cuentan con garantía hipotecaria.

Gráfico 5. Concentración y tendencia de la cartera



Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito “San Francisco” Ltda.
Elaboración: Calificadora de Riesgos SUMMARATINGS S.A.

Calidad de la Cartera

A marzo 2025 la morosidad de la cartera se ubica en 6,43% configurando un riesgo inherente de crédito; siendo superior a la presentada en diciembre 2024, la misma que representa un aumento de 0,54%.

Al comparar con el segmento 1 de cooperativas (8,39%), se evidencia que la cooperativa se ubicó favorablemente por debajo del indicador de su mercado de referencia. A marzo 2025, la cartera castigada alcanzó un monto de USD 20,74 millones y representa el 4,61% de la cartera bruta, además, mostró una variación interanual de 14,98%.

La morosidad por segmento de crédito para marzo 2025 fue: microcrédito 7,42% mayor al presentado en diciembre 2024 (6,75%). El segmento de crédito productivo disminuyó su morosidad a 3,95%. El crédito de consumo presentó una morosidad de 6,18%. Al comparar, los indicadores de morosidad con el sistema de cooperativas de segmento 1, se observa que en los cuatro segmentos la morosidad de la cooperativa se encuentra por debajo de su sector comparativo, lo cual es favorable.

Tabla 4. Morosidad bruta por segmento.

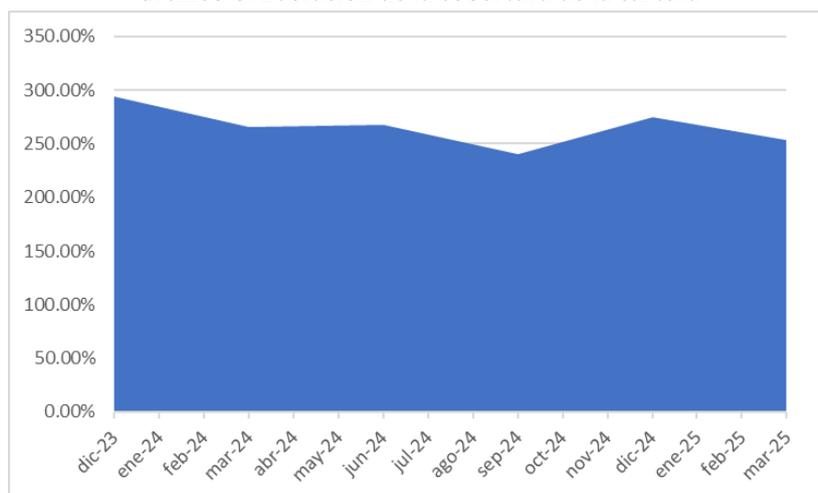
Segmento	dic-23	mar-24	jun-24	sep-24	dic-24	mar-25	Industria a la fecha de corte
Consumo	3.15%	3.97%	4.43%	5.53%	5.67%	6.18%	6.97%
Inmobiliario	2.32%	2.35%	2.47%	2.91%	2.41%	2.62%	4.79%
Microempresa	7.53%	7.30%	6.68%	6.97%	6.75%	7.42%	11.19%
Productivo	8.30%	5.63%	4.79%	4.16%	4.17%	3.95%	11.99%
Morosidad Total	4.26%	4.89%	5.07%	5.90%	5.89%	6.43%	8.39%

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria
Elaboración: Calificadora de Riesgos SUMMARATINGS S.A.

Cobertura de la Cartera

A marzo 2025, se evidencia la cobertura total de provisiones para la cartera de 253,19%, inferior a la presentada en diciembre 2024 (275,13%), en este aspecto, la entidad muestra una cobertura por encima a la registrada por el segmento 1 de cooperativa (100,89%), se evidencia un nivel de cobertura apropiado debido a que se cumplen con las provisiones establecidas, por el ente de control en la mayoría de las operaciones, además de que un porcentaje significativo cuentan con garantías reales lo cual es un respaldo adicional.

Gráfico 6. Evolución de la cobertura de la cartera



Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito "San Francisco" Ltda.

Elaboración: Calificadora de Riesgos SUMMARATINGS S.A.

De acuerdo al tipo de crédito, la cobertura del segmento de microempresa fue de 383,42% menor al presentado en diciembre 2024 (413,51%) y por encima al registrado por el sistema (101,03%). La cartera de crédito de consumo presentó una cobertura de 103,56%. El crédito productivo presentó una cobertura de 106,20%. Los créditos de consumo tuvieron una cobertura de provisiones por 170,26%. El nivel de cobertura de la cartera problemática es de 253,19% y con respecto al todo el segmento 1, evidencia que las Cooperativa se encuentra por encima de su promedio comparativo (100,89%).

Las provisiones a marzo 2025 ascendieron a USD 1 millón presentando un crecimiento con respecto al trimestre anterior. Es importante recalcar que la institución provisiona para sus operaciones de crédito de acuerdo con los límites máximos establecidos por el ente de control, evidenciando una política de cobertura de créditos conservadora.

Tabla 5. Constitución de provisiones (en miles de dólares).

Tipo de operación	Categoría	Cartera bruta	% Cartera brut	Provisiones	% Provisiones
A1	Riesgo normal	389,008	86.50%	7,259	25.46%
A2		21,398	4.76%	599	2.10%
A3		10,592	2.36%	594	2.08%
B1	Riesgo potencial	5,057	1.12%	475	1.66%
B2		2,985	0.66%	475	1.66%
C1	Deficiente	1,842	0.41%	694	2.43%
C2		927	0.21%	505	1.77%
D	Dudoso recaudo	974	0.22%	974	3.42%
E	Pérdida	16,935	3.77%	16,935	59.40%
Total cartera bruta		449,717	100%	28,510	100%

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito "San Francisco" Ltda.

Elaboración: Calificadora de Riesgos SUMMARATINGS S.A.

4.3 Riesgo de mercado

El riesgo de mercado que afronta la institución obedece principalmente a la posible revalorización de los activos y pasivos por movimientos en la tasa de interés. Si bien los movimientos abruptos en esta son poco probables debido a que el país cuenta con un régimen de tasa de interés rígido, los techos establecidos para las tasas de interés activas suponen un factor a considerar, ya que podría limitar el espacio de maniobra de la institución para mitigar reducciones en el spread financiero a causa de factores de mercado.

Los límites y políticas del riesgo de mercado se encuentran contemplados en el Manual De Políticas y Procedimientos de la Administración Integral de Riesgos. En el que evidencia, el establecimiento de límites de mercado. Además, la entidad cuenta con la Metodología de Riesgo de Mercado, indicadores para la medición de riesgo de mercado, límites de riesgo de mercado a fin de contar con las herramientas necesarias para el monitoreo del riesgo. El responsable de la administración de este riesgo es el Asistente de Riesgos y el sistema informático utilizado es el Risk Discovery Solution Retidum Focus. La institución trabaja por debajo de los techos establecidos por la Junta o trabaja al límite, por lo que cuenta con un margen de maniobra en caso de contracción del spread o variación en el precio de los pasivos por factores de mercado.

La sensibilidad al Margen Financiero, la posición en riesgo del Margen Financiero con relación al Patrimonio Técnico es de -0.71 según el informe presentado por la Cooperativa presentan los pasivos sensibles a la variación de tasa, considerando un movimiento de +- 1% en la tasa de pasivos y activos, la afectación al margen financiero es de -0,71% en relación al Patrimonio Técnico se mantiene dentro de los límites internos definidos.

Con respecto al portafolio de inversiones, a marzo 2025, este ascendió a USD 112,18 millones, superior al presentado en diciembre 2024, la entidad diversifica las inversiones en Banca, Cooperativas y sector real.

Se presenta además el cumplimiento de la Resolución SEPS-IGT-IGS-INSEFS-INR-INGINT-INSEPS-2023-0164 sobre establecimiento de la gestión de conducta de mercado y los lineamientos para mitigar el riesgo de conducta de mercado, aplicada para Cooperativas de Ahorro y Crédito, en donde entre otros lineamientos se solicita definir un plan de capacitación para una adecuada gestión de conducta de mercado, para la cual la entidad ha realizado un plan de capacitación conformado por cuatro módulos abarcando temas como la socialización de la política interna descrita en el Manual de Conducta de Mercado, la matriz de capacitación se identifica el contenido y fechas definidas.

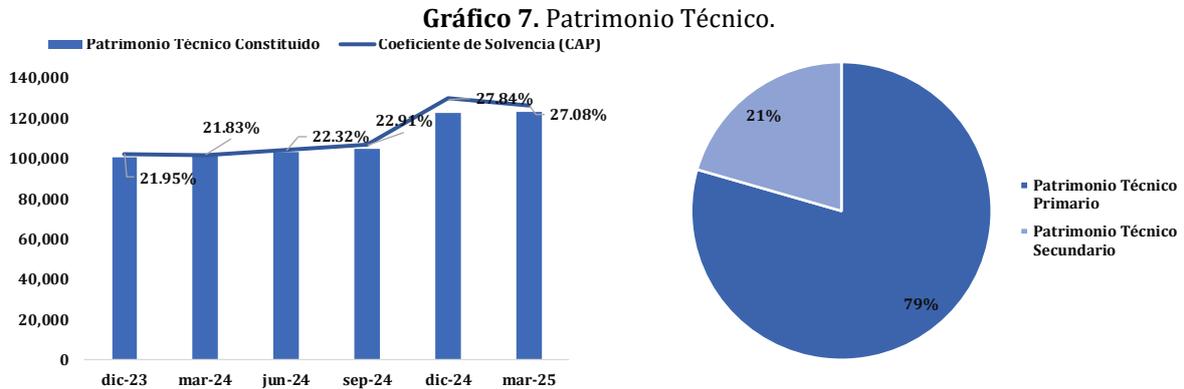
5. Riesgo de posición financiera

5.1 Riesgo de solvencia

Cabe indicar que la resolución JPRF-F-2024-0128 se expide en noviembre es decir posterior a la fecha corte del actual análisis por lo que se evalúa la solvencia en función a la normativa vigente a la fecha. A marzo 2025, la Cooperativa presenta un adecuado nivel de respaldo patrimonial. El coeficiente de solvencia fue de 27,08%, inferior al presentado en diciembre 2024 (27,84%) superior en comparación con marzo 2024 (21,83%). Cabe recalcar que de manera positiva la solvencia de la entidad se ubica en un nivel superior al límite establecido por la normativa (9,0%). El patrimonio técnico constituido aumentó con respecto a diciembre 2024 en 21,44%. El patrimonio técnico constituido asciende a USD 123,28 millones y se compone en 79,49% por patrimonio técnico primario y 20,51% patrimonio técnico secundario.

Los indicadores a marzo 2025 de la entidad que reflejan el funcionamiento del patrimonio el índice de capitalización neto es del 14,12% por encima del sector que se ubica en 11,56%, el endeudamiento patrimonial 6.21 menor al del sector 7.19. En función de estos indicadores, se concluye que la entidad tiene

una solvencia patrimonial apropiada para hacer frente a pérdidas derivadas del deterioro de los activos y de la operatividad propia de la institución.



Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria
Elaboración: Calificadora de Riesgos SUMMARATINGS S.A.

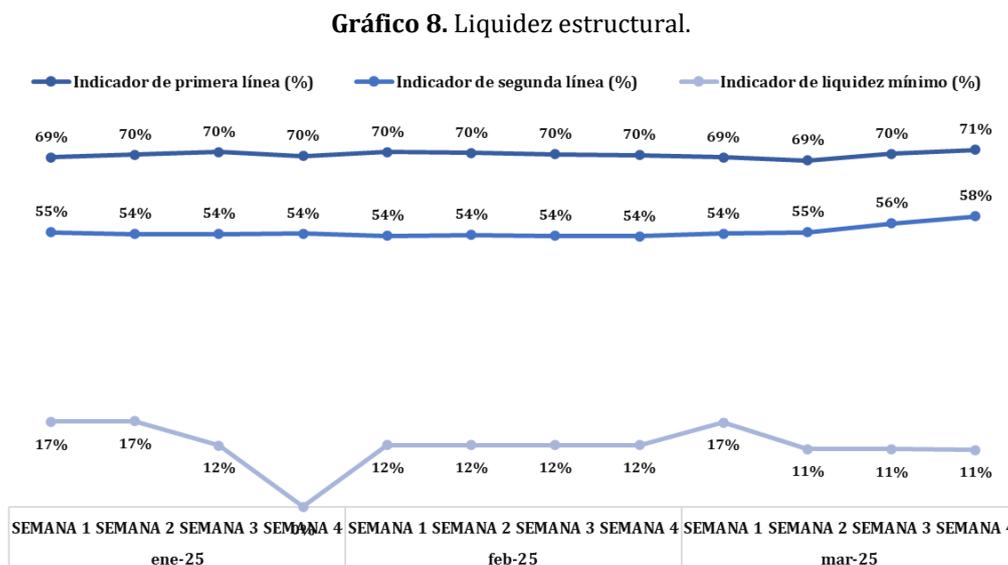
El nivel de apalancamiento medido por la relación entre activos y patrimonio técnico a marzo 2025 fue de 7,21 permaneciendo inferior a diciembre de 2024 (7,09) y al compararlo con el indicador del segmento (8.19 veces), la institución se ubicó en una posición de mejora.

Debido a la naturaleza de las Cooperativas el crecimiento del capital social depende de las aportaciones que realicen sus asociados, generalmente de bajas cuantías, además del mecanismo tradicional de capitalización de los excedentes que se generen.

5.2 Riesgo de Liquidez y fondeo

El nivel de cumplimiento a la Resolución No. 559-2019-F referente a la administración de riesgo de liquidez, la cooperativa cumple con los estándares de control de conformidad a esta normativa.

A marzo 2025, la relación entre fondos disponibles y depósitos a corto plazo fue de 60,27%, superior al resultado presentado en diciembre 2024 (61,90%) y por encima del segmento 1 (37,42%).



Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito "San Francisco" Ltda.
Elaboración: Calificadora de Riesgos SUMMARATINGS S.A.

De acuerdo con Reporte de Liquidez Estructural a marzo 2025, el indicador de liquidez de 1era línea se ubicó en 69,54%. Respecto a la liquidez de segunda línea, el indicador fue 68,45%. (Según los límites que constan en el Plan de Contingencia de Liquidez, la Cooperativa se encuentra en un riesgo bajo). El indicador de liquidez mínimo requerido fue de 12,09%. Respecto a los límites de liquidez establecidos en la nota técnica emitida mediante resolución No. 559-2019-F, la Cooperativa cumple adecuadamente con estos. El reporte de brechas de liquidez permite realizar un análisis de la maduración de los activos y pasivos, distribuidos por bandas de tiempo. De acuerdo con el comportamiento de los activos y pasivos distribuidos en las 8 bandas de tiempo, se puede identificar que, para marzo 2025, en el escenario contractual muestra una posición de liquidez en riesgo en la banda siete. Mientras que en el escenario dinámico y esperando no evidencia posición en riesgo.

En el reporte estático, no se evidencia que los pasivos sean mayores a los activos, existen bandas que rubros negativos siendo el mayor monto USD 93,61 mil en la brecha de 181 a 365 días, los cuales están siendo ampliamente cubiertas por los ALN, mismo que ascienden a USD 201 mil.

5.3 Estructura financiera

Estructura del Activo

Los activos de la Cooperativa ascienden a USD 758,62 millones, los cuales presentaron un crecimiento con respecto a diciembre 2024 de 4,42%. El activo está principalmente compuesto por 49,62% de cartera de créditos, 27,48% en fondos disponibles y 14,70% en inversiones.

La cartera de crédito (cuenta 14) creció en 0,68% respecto a diciembre 2024. Las inversiones crecieron en 25,77% respecto en el trimestre anterior, lo que supone una posición más conservadora a la hora de colocar en este último trimestre. Los fondos disponibles mostraron un aumento de 0,86%. Las cuentas por cobrar presentaron un decrecimiento trimestral de 1,99%. La cuenta de otros activos creció en 18,41% con respecto a diciembre 2024. Las inversiones totalizaron contablemente USD 111,53 millones, mismas que, el 100% son mantenidas hasta su vencimiento en entidades del sector privado y sector financiero popular y solidario y corresponden a depósitos a plazo fijo.

La participación de los activos improductivos con relación al total de activos de la Cooperativa fue de 1,50%, ligeramente mayor al presentado en diciembre 2024 (1,27%). En comparación con el sistema, se ubicó favorablemente por debajo de los resultados consolidados del segmento 1 de cooperativas (10,21%), indicando un nivel de eficiencia en calidad de activos importante.

Estructura del Pasivo

El pasivo de la institución a marzo 2025 fue de USD 653,34 millones con un crecimiento de 4,69% respecto al trimestre anterior. El pasivo está compuesto por 94,05% de obligaciones con el público, 4,51% en cuentas por pagar y 1,36% en obligaciones financieras. A marzo 2025, las obligaciones con el público están compuestas por 66,97% en depósitos a plazo y 31,55% en depósitos a la vista.

Tabla 6. Obligaciones con el público (en miles de dólares).

Principales cuentas	dic-23	mar-24	sep-24	dic-24	mar-25	Proporción a la fecha de corte	Variación (t) vs (t-1)
Depósitos a la vista	163,781	161,321	164,864	182,502	196,658	32.00%	7.76%
<i>Depósitos de ahorro</i>	163,601	161,247	164,757	182,360	196,573	31.99%	7.79%
Depósitos a plazo	363,743	373,709	388,087	403,149	417,467	67.94%	3.55%
<i>De 1 a 30 días</i>	56,946	54,542	47,296	62,164	54,607	8.89%	-12.16%
<i>De 31 a 90 días</i>	86,021	84,134	90,810	89,232	94,607	15.40%	6.02%
<i>De 91 a 180 días</i>	73,714	93,835	98,250	80,663	113,380	18.45%	40.56%
<i>De 181 a 360 días</i>	117,288	100,165	104,867	135,894	125,788	20.47%	-7.44%
<i>De más de 361 días</i>	29,730	41,003	46,864	35,160	29,076	4.73%	-17.30%
Total	527,920	535,416	553,316	586,009	614,476	100%	4.86%

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Elaboración: Calificadora de Riesgos SUMMARATINGS S.A.

Estructura del Patrimonio

A marzo 2025, el patrimonio de la Cooperativa creció a USD 105,288 millones, mostrando una variación creciente de 2,81% respecto a diciembre 2024, debido al incremento de resultados. El patrimonio está compuesto por: 68,03% de reservas, 25,85% de capital social, 4,05% de superávit por valuaciones y 2,07% por resultado final.

Resultados Financieros

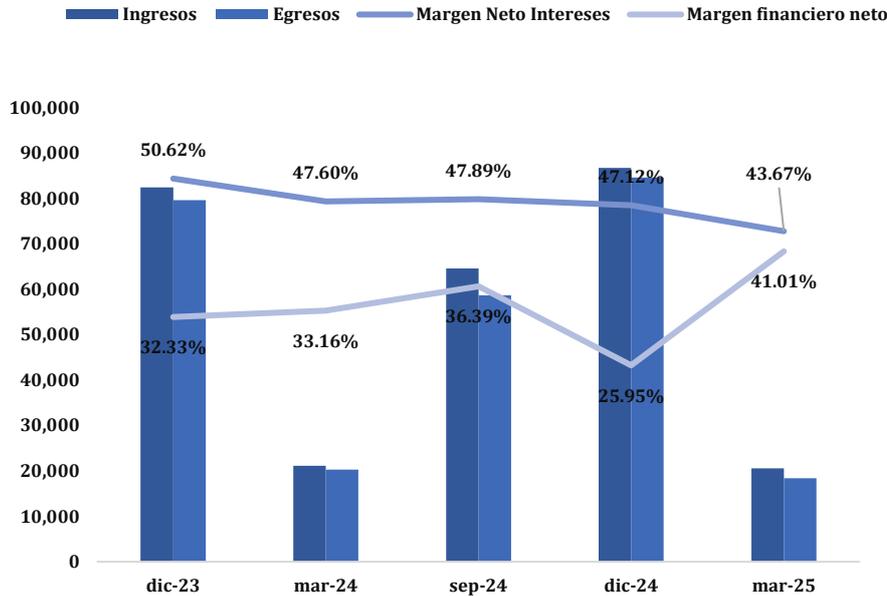
El monto de ingresos a marzo 2025 es de USD 20,566 millones, presentando una variación interanual de -2,81%. Respecto a su composición, el 94,03% corresponde a intereses y descuentos ganados. La cuenta de Otros Ingresos presentó una participación de 3,74%, con un descenso interanual de -21,37%.

Los egresos, a marzo 2024 fueron USD 18,39 millones y presentaron un crecimiento interanual de 9,25%. Los egresos están compuestos por 56,33% de intereses causados, 29,95% de gastos de operación, 5,48% de provisiones, 7,90% de impuestos y participación de empleados. Los intereses causados presentaron un crecimiento interanual de 8,36%. Además, las provisiones decrecieron en 72,09%, respecto a marzo 2024. Mientras que los gastos operacionales presentaron una disminución del 9,58% comparado al año anterior.

A marzo 2025, se presentó un margen neto de intereses de USD 8,98 millones, presentando una variación interanual de -10,83%. El margen financiero bruto fue de USD 9,44 millones, representó el 45,91% del total de los ingresos y presentó una variación de -11,15% respecto a marzo 2024.

Los gastos por provisión a diciembre 2024 totalizaron USD 1,01 millones, con un crecimiento interanual de -72,09%, por lo que el margen financiero neto a marzo 2025 fue de USD 8,43 millones, evidenciando un aumento interanual de 20,18%.

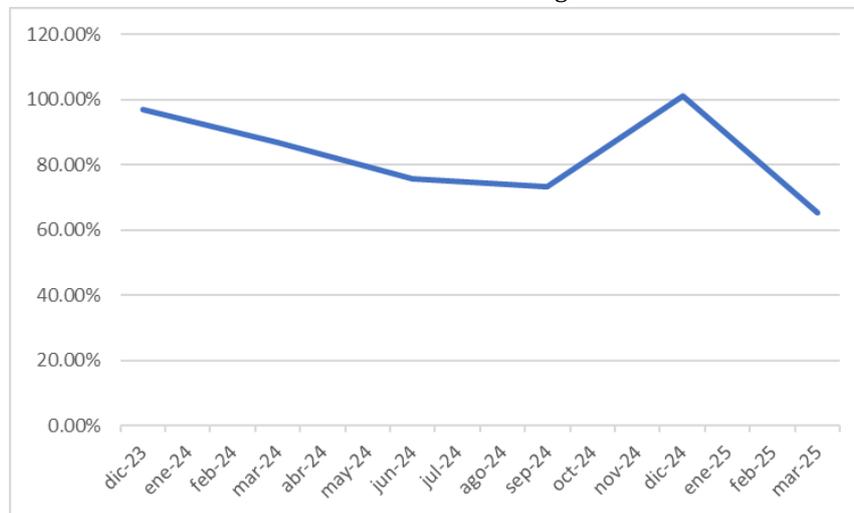
Gráfico 9. Resultados.



Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria
Elaboración: Calificadora de Riesgos SUMMARATINGS S.A.

El grado de absorción del margen financiero fue de 65,29%, lo que demuestra una importante mejora con relación al anterior trimestre (101%). Esto debido a la proporcionalidad entre los gastos de operación y margen neto financiero.

Gráfico 10. Grado de absorción del margen neto financiero



Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria
Elaboración: Calificadora de Riesgos SUMMARATINGS S.A.

A marzo 2025, la rentabilidad sobre el patrimonio (ROE) fue de 8,48%, superior al indicador presentado en diciembre 2024 (2,07%) y superior al segmento de cooperativas segmento 1 (3,92%). La rentabilidad sobre los activos (ROA) fue de 1,18%, ligeramente superior al presentado en el trimestre anterior (0,90%), y se posicionó por encima del segmento (0,48%). La variación para ambos indicadores aumentó con respecto a marzo 2024.

Presencia bursátil

La Cooperativa no mantiene valores en circulación a marzo 2025 y no se encuentra inscrita como emisor en el mercado de valores para certificados de depósito.

Econ. Federico Bocca R., PhD Gerente General	Ing. Elías Sánchez Hidalgo Analista

Anexos
Anexo 1: Balance General de Cooperativa San Francisco Ltda. (en miles de dólares).

Principales cuentas	dic-23	mar-24	sep-24	dic-24	mar-25
Activos	654,040	663,876	687,466	726,495	758,623
Fondos disponibles	127,290	126,306	152,288	206,671	208,442
Inversiones	82,613	83,441	87,016	88,675	111,529
Cartera de créditos	392,544	399,643	392,571	373,908	376,454
Cuentas por cobrar	17,454	17,041	15,082	14,178	13,896
Bienes realizables, adjudicados por pago, de arrendamiento mercantil y no utilizados por la institución	0	0	0	0	0
Propiedades y equipo	12,772	12,533	13,137	13,735	13,574
Otros activos	21,367	24,912	27,373	29,328	34,728
Pasivo	556,301	564,713	582,023	624,089	653,336
Obligaciones con el público	527,920	535,416	553,316	586,009	614,476
Cuentas por pagar	15,701	16,952	17,192	28,162	29,456
Obligaciones financieras	12,321	11,578	10,237	9,585	8,916
Otros pasivos	360	765	1,277	333	488
Patrimonio	97,739	99,164	105,443	102,406	105,288
Capital social	23,919	24,746	26,014	26,512	27,215
Reservas	66,705	69,257	69,257	69,557	71,631
Superávit por valuaciones	4,263	4,263	4,263	4,263	4,263
Resultados	2,852	898	5,909	2,074	2,179

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Elaborado: Calificadora de Riesgos SUMMARATINGS S.A.

Anexo 2: Estado de Pérdidas y Ganancias de Cooperativa San Francisco Ltda. (en miles de dólares).

Principales cuentas	dic-23	mar-24	sep-24	dic-24	mar-25
Total ingresos	82,464	21,160	64,546	86,700	20,566
Intereses y descuentos ganados	76,763	19,630	60,410	80,738	19,338
Intereses causados	35,016	9,558	29,500	39,886	10,357
Margen Neto Intereses	41,746	10,072	30,910	40,852	8,981
Comisiones Ganadas	0	0	0	0	0
Ingresos por servicios	1,175	297	955	1,182	191
Comisiones Causadas	0	0	0	0	0
Utilidades Financieras	827	256	827	1,086	270
Pérdidas financieras	0	0	0	0	0
Margen bruto financiero	43,749	10,626	32,693	43,122	9,441
Provisiones	17,092	3,608	9,201	20,623	1,007
Margen neto financiero	26,657	7,018	23,491	22,499	8,434
Gastos de operación	25,812	6,090	17,229	22,724	5,507
Margen de intermediación	845	928	6,263	- 225	2,928
Otros ingresos operacionales	0	0	65	65	0
Otras pérdidas operacionales	0	0	0	0	0
Margen operacional	845	928	6,327	- 160	2,928
Otros ingresos	3,699	977	2,289	3,628	768
Otros gastos y pérdidas	435	83	155	190	65
Ganancia (o pérdida) antes de impuestos	4,109	1,822	8,461	3,278	3,631
Impuestos y participación de empleados	1,257	925	2,552	1,204	1,452
Utilidad del ejercicio	2,852	898	5,909	2,074	2,179

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria
 Elaborado: Calificadora de Riesgos SUMMARATINGS S.A.

Anexo 3: Indicadores financieros de Cooperativa San Francisco Ltda.

Indicadores	dic-23	mar-24	sep-24	dic-24	mar-25
Rentabilidad					
ROE	3.01%	3.66%	7.99%	2.07%	8.48%
ROA	0.44%	0.54%	1.18%	0.29%	1.18%
Calidad de los resultados (ingresos no recurrentes)	90.02%	53.61%	27.05%	110.67%	21.16%
Eficiencia					
Grado de absorción del margen neto financiero	96.83%	86.78%	73.34%	101.00%	65.29%
Eficiencia administrativa de personal	1.86%	1.88%	1.54%	1.46%	1.41%
Eficiencia operativa	4.11%	3.70%	3.44%	3.35%	2.99%
Eficiencia financiera en relación al patrimonio	0.90%	3.78%	8.47%	-0.23%	11.40%
Eficiencia financiera en relación al activo	0.13%	0.56%	1.25%	-0.03%	1.59%
Solvencia					
Coefficiente de solvencia	21.95%	21.83%	22.91%	27.84%	27.08%
Cobertura Patrimonial de Activos Inmovilizados	0.00%	-1450.04%	-1354.95%	0.00%	-865.45%
Índice de capitalización neto	14.38%	14.47%	14.70%	13.60%	14.12%
Relación entre PTS vs. PTP	11.90%	8.99%	11.18%	29.00%	25.81%
Endeudamiento patrimonial	569.17%	569.47%	551.98%	609.42%	620.52%
Apalancamiento	6.69	6.69	6.52	7.09	7.21
Liquidez					
Fondos disponibles sobre el total de depósitos a corto plazo	41.50%	42.10%	50.27%	61.90%	60.27%
Relación entre depósitos y pasivos con costo	97.75%	97.90%	98.20%	98.41%	98.58%
Relación entre pasivos con costo y pasivos totales	97.09%	96.85%	96.81%	95.41%	95.41%
Intermediación financiera					
Intermediación financiera	85.07%	85.84%	82.74%	76.20%	73.23%
Vulnerabilidad del patrimonio					
Cartera improductiva sobre el patrimonio de diciembre	19.55%	22.86%	27.10%	25.69%	28.06%
Calidad de activos					
Proporción de activos improductivos netos	2.37%	2.18%	2.09%	1.27%	1.50%
Proporción de los activos productivos netos	97.63%	97.82%	97.91%	98.73%	98.50%
Utilización del pasivo con costo en relación a la productividad generada	118.22%	118.74%	119.45%	120.46%	119.89%
Crédito					
Morosidad de cartera bruta	4.26%	4.89%	5.90%	5.89%	6.43%
Cobertura de cartera problemática	294.34%	265.41%	240.69%	275.13%	253.19%
Valuación de cartera bruta	68.62%	69.18%	66.55%	61.43%	59.28%

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Elaborado: Calificadora de Riesgos SUMMARATINGS S.A.